

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

ODRA LINET MONTENEGRO HERNÁNDEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

YUPILTEPEQUE - VOLUMEN 4

2-72-75-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ODRA LINET MONTENEGRO HERNÁNDEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 7 de junio de 2013, según Acta No. 8-2013 Punto QUINTO inciso 5.6, subinciso 5.6.4 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Presentó **ODRA LINET MONTENEGRO HERNÁNDEZ**


Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintidós días del mes de julio de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


REVISADORA

DEDICATORIA

A DIOS

Por haberme dado la vida, sabiduría, paciencia, protección e iluminación durante toda la trayectoria de mi carrera brindándome salud y deseos de superación y no desistir de mi meta alcanzada, aún en momentos difíciles cayendo y levantando.

A VIRGEN
MARIA

Por haber sido la luz que guía mi camino y me brindaba fortaleza en los momentos difíciles bendita seas.

A MIS PADRES

Rigoberto Montenegro y Margarita Hernández de Montenegro, por traerme a la vida por su amor, comprensión y sabias enseñanzas que me ayudaron en mi formación ante la sociedad, siguiendo el ejemplo de personas trabajadoras y honorables.

A MI ESPOSO

Por el apoyo brindado.

A MI HIJA

Odríta un diamante que la vida me regalo, gracias por entender mis ausencias en las diferentes fases de su vida, apoyándome y dándome fortaleza en momentos difíciles inyectándome de energía. Para ti con todo mi amor y respeto.

A MIS HERMANOS	Reyna, Magda, Rigoberto, y Norma, gracias por su apoyo, cariño que siempre me han demostrado estando siempre a mi lado.
A MIS SOBRINOS	Wendy, Luis Alfredo, Jennifer, Rigoberto (junior), Rigoberto, Kevin, con aprecio por estar en todo momento a mi lado, en especial a Wendy, Luis Alfredo y Jennifer.
A MI ANGEL	Licda. Nora Flores, persona que cambio mi vida, siendo una luz, por sus consejos sabios y cariño que en todo momento me brinda, persona que es modelo a seguir.
A PERSONAS ESPECIALES	Licda Eliza Méndez, Licda Sonia Álvarez, profesionales dignas de seguir su ejemplo, gracias por sus consejos y apoyo, siendo un gran aporte en mi vida.
A MIS AMIGOS Y AMIGAS	Gladys, Romy, Pabla, Merci, Mario, Sergio, Ronald, Ricardo, por el cariño y respaldo que siempre me han brindado, Merci gracias por estar a mi lado día con día.
A MIS AMIGAS DEL EPS	Nora, Gladys (chinita), Anita. Por su amistad desde el primer día que nos conocimos.
A MI EQUIPO DE TRABAJO UNISUPER,S.A.	Silvia, Mercedes, Abner, Cristian , Alejandro por su apoyo y amistad incondicional.

AL MUNICIPIO DE YUPILTE-
PEQUE, DEPTO DE JUTIAPA

Por su hospitalidad y apoyo para la realización del presente informe, en especial la familia de la chatía.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA

A la Facultad de Ciencias Económicas, por darme el privilegio de prepararme académicamente y permitir culminar mi carrera profesional.

DEDICO ESTE TRUINFO A
MIS PADRES Y MI HIJA.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto Nacional	1
1.1.2 Contexto Departamental	1
1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4 Localización y extensión	4
1.1.5 Clima	6
1.1.6 Orografía	6
1.1.7 Aspectos culturales y deportivos	6
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	7
1.2.1 Política	7
1.2.2 Administrativa	11
1.2.2.1 Concejo Municipal	11
1.2.2.2 Alcaldías auxiliares	11
1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–	11
1.3 RECURSOS NATURALES	12
1.3.1 Hídricos	12
1.3.2 Bosques	14
1.3.3 Suelos	14
1.3.3.1 Tipos de suelo	14
1.3.3.2 Usos de suelo	14
1.3.4 Fauna	15
1.3.5 Flora	15
1.4 POBLACIÓN	15
1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento	15
1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	16
1.4.2.1 Población por área geográfica	16
1.4.2.2 Población por pertenencia étnica	16
1.4.2.3 Población por edad	16
1.4.3 Densidad poblacional	16
1.4.4 Población económicamente activa	16
1.4.5 Migración	17
1.4.5.1 Inmigración	17
1.4.5.2 Emigración	17
1.4.6 Vivienda	17

1.4.7	Ocupación y salarios	18
1.4.8	Niveles de ingreso	18
1.4.9	Pobreza	18
1.4.9.1	Pobreza extrema	18
1.4.9.2	Pobreza no extrema	19
1.4.10	Desnutrición	19
1.4.11	Empleo	19
1.4.12	Subempleo	20
1.4.13	Desempleo	20
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	20
1.5.1	Educación	20
1.5.1.1	Alumnos inscritos	21
1.5.1.2	Infraestructura física	21
1.5.1.3	Docentes	21
1.5.1.4	Promoción, deserción y repitentes	22
1.5.1.5	Población alfabeta y analfabeta	22
1.5.2	Salud	22
1.5.3	Agua	23
1.5.4	Energía eléctrica	23
1.5.5	Drenajes	24
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	24
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	24
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	25
1.5.9	Letrinización	25
1.5.10	Cementerio	25
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	25
1.6.1	Unidades de mini-riegos	26
1.6.2	Centros de acopio	26
1.6.3	Mercados	26
1.6.4	Vías de acceso	26
1.6.5	Puentes	28
1.6.6	Energía eléctrica, comercial e industrial	28
1.6.7	Telecomunicaciones	28
1.6.8	Transporte	28
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	29
1.7.1	Organizaciones sociales	29
1.7.2	Organizaciones productivas	29
1.8	ENTIDADES DE APOYO	30
1.8.1	Instituciones estatales	30
1.8.2	Instituciones municipales	30
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	30
1.8.3.1	AMCY	30
1.8.4	Privadas	31
1.8.5	Instituciones internacionales	31

1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	31
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	32
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	32
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	32
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	32
1.12.1	Flujo comercial	32
1.12.2	Flujo financiero	32

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	33
2.1.1	Tenencia de la tierra	33
2.1.2	Uso actual y potencia de la tierra	35
2.1.3	Concentración de la tierra	37
2.1.4	Coefficiente de Gini	39
2.1.4	Curva de Lorenz	39
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	40
2.2.1	Agrícola	41
2.2.2	Pecuaria	42
2.2.3	Artesanal	44
2.2.4	Comercios y servicios	46

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	48
3.1.1	Tamaño de la empresa	51
3.2	RAMA DE ACTIVIDAD PANADERIA	52
3.2.1	Tamaño de la empresa	52
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	53
3.2.3	Volumen y valor de la producción	53
3.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción	54
3.2.5	Costo directo de producción	57
3.2.5.1	Datos encuesta	58
3.2.5.2	Datos imputados	58

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PANADERÍA

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	62
4.1.1	Estado de resultados	62
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	65
4.2.1	Indicadores financieros- rentabilidad	65
4.2.1.1	Margen de ganancia con respecto a las ventas	65
4.2.1.2	Margen de ganancia contra costos y gastos	66
4.2.1.3	Punto de equilibrio	67
4.2.1.4	Punto de equilibrio en valores	68
4.2.1.5	Punto de equilibrio en unidades	69
4.2.1.6	Margen de seguridad del punto de equilibrio	69
	CONCLUSIONES	70
	RECOMENDACIONES	72
	BIBLIOGRAFÍA	74
	ANEXOS	77

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Resumen comparativo de centro poblados, censo 1994 2002 2011	7
2	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2011	34
3	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Uso de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2011	36
4	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra años 1979, 2003 y 2011	38
5	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Detalle de Actividades Productivas. Año 2011	41
6	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Producción Agrícola Generación y Volumen de Producción. Año 2011	42
7	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Producción Pecuaria por Estrato y Valor de la Producción. Año 2011	43
8	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Producción Artesanal Generación y Volumen de Producción. Año 2011	44
9	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Comercio y servicio generación de empleo. Período del 01 de enero al 31 de diciembre 2011	46
10	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Volumen y valor de la producción artesanal por tamaño de artesano y producto	49

11	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Volumen y valor de la producción pequeño artesano período del 01 de enero al 31 de diciembre 2011	54
12	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Hoja técnica del costo directo de producción de un quintal de harina de pan dulce actividad panadería, pequeño artesano. Período del 01 de enero al 31 de diciembre 2011.	56
13	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Hoja técnica del costo directo de producción de un quintal de harina de pan francés actividad panadería, pequeño artesano. Período del 01 de enero al 31 de diciembre 2011.	57
14	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Producción artesanal estado directo de costo de producción por tamaño de empresa y producto. Período del 01 de enero al 31 de diciembre 2011.	59
15	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Estado de Resultados. Período del 01 al 31 de diciembre de 2011, (Cifras en quetzales).	63

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, División Política Censo: 1994, 2002 y 2011	8
2	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Características Tecnológicas por Estrato Actividad Artesanal Año 2011	48

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Curva de Lorenz. Años 1979, 2003 y 2011	40

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, localización Geográfica. Año 2011	5
2	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Centros poblados Año 2011	10
3	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Recursos Hídricos año 2011	13
4	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Vías de acceso año 2011	27

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado (E. P. S.), organiza y supervisa, a través del cuerpo de docentes supervisores, las investigaciones que los estudiantes de las escuelas de Auditoría y Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía, con el fin de aportar soluciones prácticas que coadyuven al desarrollo socioeconómico de la población de Guatemala.

En base a la investigación realizada en el mes de octubre 2011, se presenta el informe individual, denominado "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERIA) " que es parte integral del tema general "DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSION", en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Objetivo general: dar a conocer los aspectos socioeconómicos importantes del municipio de Yupiltepeque del departamento de Jutiapa, sus potencialidades productivas y los recursos con que cuenta, para elaborar propuestas de inversión. Así como conocer la situación actual de los productores artesanales (panadería) del municipio, para analizar sus costos y rentabilidad.

Objetivos específicos: la importancia de esta actividad para los pobladores del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, como una fuente de ingresos y creadora de puestos de trabajo en la localidad.

Determinar los costos en que incurre un productor de pan y si estos son cubiertos por los beneficios percibidos en la venta del producto.

Evaluar si desarrollar esta actividad productiva es rentable, en las condiciones actuales y la desviación que tiene con respecto a la normativa legal, vigente para la republica de Guatemala.

Metodología aplicada: se aplicó el método de investigación científica, el cual comprende las fases de: elaboración del plan de investigación utilizado como guía; boletas de encuesta, entrevista y observación, para recabar información del Municipio, visita preliminar, reconocimiento del área a investigar durante de una semana realizado del 1 al 31 de octubre de 2011; consulta de fuentes secundarias conformada por bibliografía técnica.

El informe que se presenta está integrado por cuatro capítulos, los cuales comprenden los siguientes aspectos:

Capítulo I, se compone de información socioeconómica del municipio, origen del nombre, geografía, población por sexo y edad, recursos naturales, división administrativa, con la que cuenta el Municipio, entre otros.

Capítulo II, se plantea información sobre la estructura agraria con la que cuenta el Municipio, así como la tenencia y uso de la tierra y las actividades productivas que realizan.

Capítulo III, hace referencia a la producción artesanal del Municipio, la clasificación de los talleres de acuerdo a su tamaño, el tipo de tecnología utilizada, el volumen de producción y la determinación de los costos de la actividad.

En el Capítulo IV, desarrolla lo relativo a la rentabilidad de la producción de pan, la cual se basa en la aplicación de herramientas simples de evaluación

financiera, de acuerdo con el desarrollo de índices de rentabilidad donde se determina la situación del artesano.

Al final se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación realizada, anexos y la bibliografía de apoyo para la elaboración del presente informe.

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Este capítulo da a conocer aspectos como el marco general, división político-administrativa, recursos naturales estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, identificación de riesgos y flujo comercial y financiero.

1.1 MARCO GENERAL

El marco general, proporciona información sobre el contexto nacional y departamental, así como los antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, clima, orografía, costumbres, tradiciones, atractivos turísticos, actividades deportivas y culturales del Municipio.

1.1.1 Contexto Nacional

Se encuentra ubicada en la parte norte de Centroamérica. Limita al norte y oeste con México, al sur con el océano Pacífico, al sureste con Honduras y El Salvador, al este con Belice y el golfo de Honduras y el océano Atlántico, localizada entre los paralelos 13⁰ 44' a 18⁰ 30' latitud norte y entre los meridianos 87⁰ 24' a 92⁰ 14' longitud Oeste.

Tiene una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de 103 habitantes por kilómetro cuadrado. La división política de la República de Guatemala consta de 22 departamentos y 334 municipios, la moneda es el Quetzal, y el idioma oficial es el español.

1.1.2 Contexto Departamental

El departamento de Jutiapa fue creado por disposición del Ejecutivo el 8 de mayo de 1852, quedando Jutiapa como Cabecera Municipal. Se encuentra

situado al este de Guatemala, colinda al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula, al este con la república de El Salvador, al sur con el océano Pacífico y Santa Rosa y al oeste con Santa Rosa.

Se localiza en la latitud 14° 16 ' 58" y longitud 89° 53 ' 33" a una distancia de 124 kilómetros de la Ciudad Capital. Tiene una extensión de 3,219 kilómetros cuadrados, equivalente al 2.96% del territorio nacional. En el departamento de Jutiapa, la situación de pobreza está expresada con un 63.88% y la pobreza extrema en un 23.24% de la población correspondiente de acuerdo a la ENCOVI del año 2011.

La crisis productiva se ha profundizado por las alteraciones climáticas (extensas temporadas sin lluvia y días de alta precipitación) por lo que afecta el entorno productivo y social, al incrementar los índices de pobreza. Producto de la situación prevaleciente en la región, se manifiesta un agudo y alarmante crecimiento de la morbilidad en la zona, al presentar de manera significativa altas tasas de desnutrición con mayor repercusión en la población materno infantil. Al año 2008 el departamento presenta una tasa de desnutrición crónica de 36.8% y aguda de 1.8% para la población infantil. A continuación se exponen algunos indicadores económicos y sociales de importancia del departamento de Jutiapa.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

Su nombre oficial es Yupiltepeque, sin embargo sus habitantes lo llaman San Juan Yupiltepeque. Etimológicamente el nombre Yupiltepeque se deriva de las voces mexicanas: Yopi, "Dios totoc de los pipiles" y teperl: "cerro montaña", de lo que se deduce el Cerro del Dios Totoc¹. Lugar donde actualmente se asienta la aldea Pueblo Viejo.

¹ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. GT. 2011, "Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025", Guatemala, 78 p.

Yupiltepeque, antiguo pueblo de indios, situado en la cima del cerro llamado El Fortín, pasó a ser aldea Pueblo Viejo, luego de trasladarse al sitio que en la actualidad ocupa. El Municipio es un poblado del período prehispánico, de los más antiguos del oriente del País, es mencionado en la Recordación Florida escrita por el Capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en la última década del siglo XVII, en donde se refiere al Corregimiento de Chiquimula de la Sierra (hoy Chiquimula), a donde pertenecía como pueblo.

El Arzobispo Pedro Cortés y Larraz, llegó a la parroquia de Jutiapa entre 1768 y 1770, indicó que el idioma que se hablaba en los pueblos era el Xinka, alias Xinca y en uno de ellos el mexicano (popoluca), pero que todos hablaban generalmente el castellano. "Igual que en lo eclesiástico, en lo político y al distribuirse los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia conforme decretado a 27 de agosto de 1836, Yupiltepeque figura adscrito al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula"².

Según decreto de Gobierno del 23 de febrero 1848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos para su mejor administración, los cuales eran: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, quedando Yupiltepeque dentro de la jurisdicción de Jutiapa.

Estos distritos dejaron de existir el 9 de octubre de 1850, cuando por decreto de Gobierno los poblados volvieron a sus antiguas jurisdicciones. El 8 de mayo 1852 se emitió el Decreto Gubernativo que creó el departamento de Jutiapa, entre cuyos poblados se mencionó a Yupiltepeque.

Aproximadamente en el año 800 de esta era, los Xincas amplían su territorio y ocupan los actuales municipios de Yupiltepeque y Atescatempa en el oriente y Comapa al sur.

² Pérez Roblero, G. G. 2008. "Análisis de la arquitectura de tierra en el casco urbano del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa". Arq. Guatemala, USAC, Fac. de Arquitectura p.21.

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio está situado al oriente del País, conforma uno de los diecisiete municipios del departamento de Jutiapa. Tiene una extensión territorial de 36 km², constituye el Municipio más pequeño después del Adelanto a nivel departamental y representa el 1% del total del territorio de Jutiapa. Se localiza a una distancia de 148 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala y a 24 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa con la que colinda al norte, al este con los municipios de Asunción Mita y Atescatempa, al sur con el municipio de Jerez y al oeste con los municipios de Zapotitlán y El Adelanto. El Municipio está localizado en el sur-este del departamento de Jutiapa.

Del municipio de Yupiltepeque al municipio de Jerez existen 17 kilómetros; a 9 kilómetros se ubica el municipio de El Adelanto y el municipio de Zapotitlán; el municipio de Atescatempa se encuentra a una distancia de 17 kilómetros, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera con la república de El Salvador.

Yupiltepeque está ubicado sobre la ruta 24, que comunica a la cabecera departamental de Jutiapa, atraviesa las aldeas El Sillón y Las Brisas. La principal vía de comunicación de la Ciudad Capital, es una carretera de 148 kilómetros de longitud totalmente asfaltada; 124 kilómetros corresponden a la carretera Centroamericana Ruta CA-1 hasta la cabecera departamental de Jutiapa; y los 24 kilómetros restantes corresponden a la Ruta Nacional No. 2.

A continuación se presenta el mapa de ubicación geográfica del Municipio.

Mapa 1
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Localización Geográfica
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN-, agosto 2011. Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025.

1.1.5 Clima

El Municipio está situado a 1,050 metros sobre el nivel del mar, posee una zona de bosque tropical seco, la temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados, lo que indica un clima templado-cálido. “La precipitación pluvial media anual es de 1,220 milímetros en un lapso de 5 a 6 meses y con vientos de 16 km/h promedio”³.

1.1.6 Orografía

El Municipio presenta una orografía de forma quebrada y pendientes por lo que el uso no sea muy adecuado para el cultivo.

Los cerros que se encuentran en el Municipio se describen a continuación: El Fortín, ubicado en Pueblo Viejo; El Sillón, Los Pinos, Cerro Alto, Las Mesas, y la Vuelta del Peligro ubicados en la aldea El Sillón; El Chumpe ubicado en la Cabecera Municipal; La Loma ubicado en la aldea Las Brisas; La Peña y El Plan de Cuto ubicados en la aldea Las Lajas; Agua Helada y La Montaña Las Víboras ubicados en la aldea Vista Hermosa.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

En el Municipio el idioma que predomina es el español. De acuerdo a información proporcionada por el –INE–, el 21% de la población está catalogada como indígena de descendencia Xinca. Sin embargo no hay evidencia del uso del idioma, traje o costumbres indígenas.

La feria titular del Municipio es en honor al Patrón San Lucas, en la actualidad se celebra del 15 al 20 de octubre. Las procesiones se celebran durante las fiestas

³ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. GT. 2011, “Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025”, Guatemala, 78 p.

de Semana Santa, el baile de los Viejos se celebra el sábado de gloria de cada año.

El Municipio cuenta con un estadio de fútbol, un polideportivo y una cancha de básquetbol. En el Municipio predomina la religión católica con un 60% de la población, el 30% profesan la religión evangélica mientras que el 10% restante no profesan ninguna religión.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

Permite conocer como está estructurado el gobierno local y los centros poblados.

1.2.1 Política

El Municipio según investigación de campo, está dividido en tres categorías de centros poblados: aldeas, caseríos y un pueblo. A continuación se muestra los centros poblados.

Cuadro 1
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Resumen Comparativo de Centros Poblados
Censos: 1994, 2002, 2011

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Censo municipal 2011
Pueblo	1	1	1
Aldea	12	12	12
Caserío	3	4	4
Paraje	1	-	-
Población dispersa	1	-	-
Total	18	17	17

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Censo local de población realizado por la municipalidad de Yupiltepeque en el mes de marzo año 2011.

El cuadro anterior indica que el Municipio está conformado de un pueblo, doce aldeas y cuatro caseríos.

A continuación se presenta el detalle de cada uno de los centros poblados del Municipio y su respectiva categoría.

Tabla 1
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
División Política
Censo: 1994, 2002, 2011

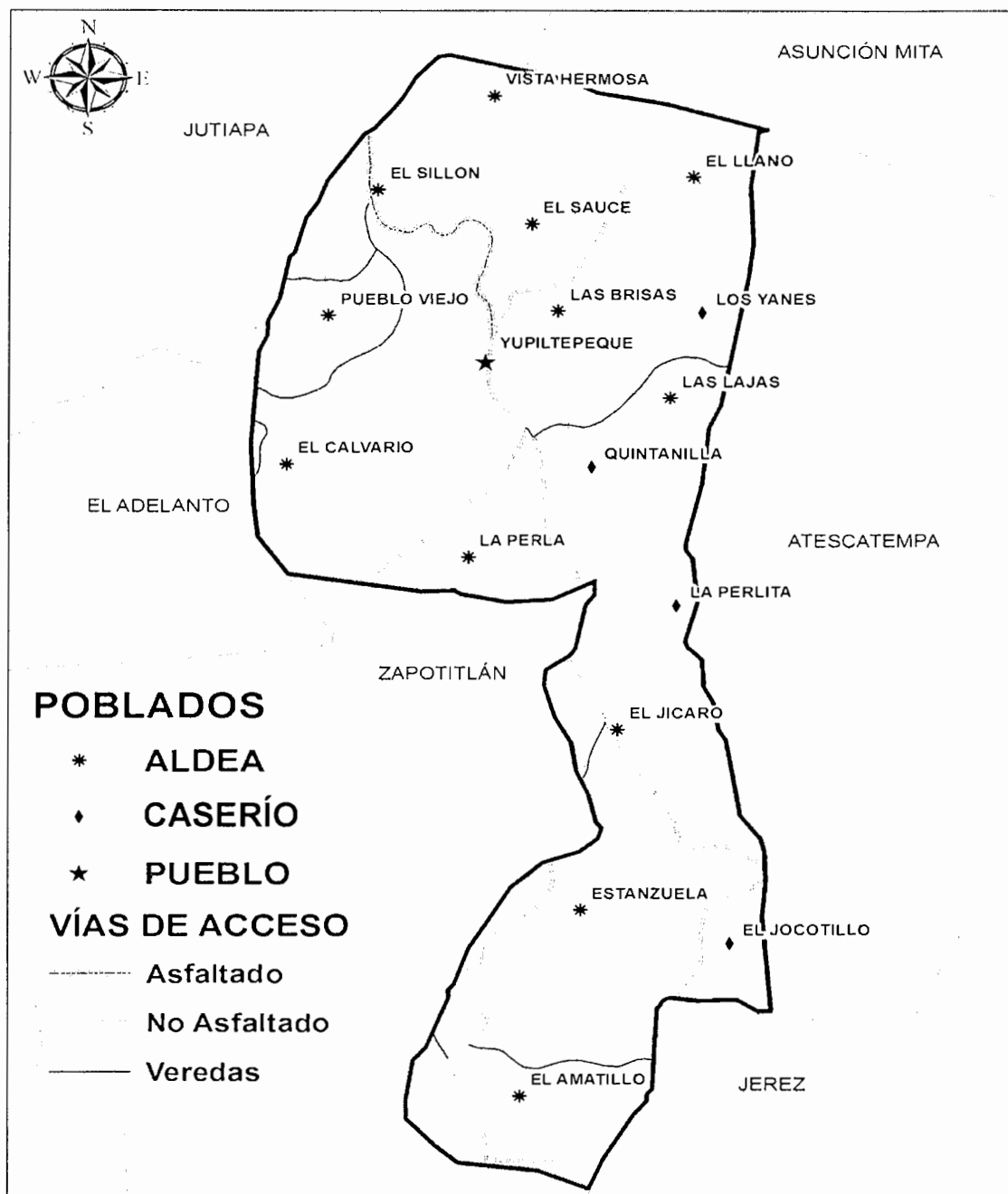
No.	Centros Poblados	Censo 1994	Censo 2002	Censo Municipal 2011
1	Yupiltepeque	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	San José Vista Hermosa	Aldea	Aldea	Aldea
3	Las Lajas	Aldea	Aldea	Aldea
4	Las Brisas	Aldea	Aldea	Aldea
5	Estanzuela	Aldea	Aldea	Aldea
6	El sillón	Aldea	Aldea	Aldea
7	El Llano	Aldea	Aldea	Aldea
8	El Jícaro	Aldea	Aldea	Aldea
9	El Calvario	Aldea	Aldea	Aldea
10	El Amatillo	Aldea	Aldea	Aldea
11	La perla	Aldea	Aldea	Aldea
12	El Sauce	Aldea	Aldea	Aldea
13	Pueblo viejo	Aldea	Aldea	Aldea
14	El Jocotillo	Caserío	Caserío	Caserío
15	La Perlita	-	-	Caserío
16	Aspitia Quintanilla	-	-	Caserío
17	Los Yanes	-	-	Caserío
18	Aspitia	Caserío	Caserío	
19	Monzones	Caserío	Caserío	
20	Manzanillo	-	Caserío	
21	Anoma	Paraje	-	

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Censo local de población realizado por la municipalidad de Yupiltepeque en el mes de marzo año 2011.

Como se observa en la tabla anterior en el año de 1994 el Municipio tenía 17 centros poblados, que incluía un paraje llamado Anona que en el año 2002 desaparece y la población se instala alrededor de las aldeas más cercanas adhiriéndose a estas. El caserío Monzones y Manzanillo desaparecen y en sustitución de estos se constituyen como caseríos: La Perlita, Quintanilla y Los Yanes.

A continuación se presenta el mapa de los centros poblados del municipio de Yupiltepeque.

Mapa 2
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Centros Poblados
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE–, año 2002.

1.2.2 Administrativa

Es la forma de organización administrativa que cuenta el Municipio para el manejo y control, siendo las autoridades municipales las encargadas de dicha actividad.

1.2.2.1 Concejo Municipal

De conformidad con el artículo 33 del Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República (Código Municipal), al Concejo Municipal le corresponde el ejercicio del gobierno del Municipio, velar por la integridad de su patrimonio y garantizar sus intereses.

Está presidido por el alcalde municipal e integrado por síndicos y concejales; le compete la iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales, para el desarrollo del Municipio. Los integrantes del Concejo Municipal son electos libre y democráticamente por un periodo de cuatro años.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

En el Municipio objeto de estudio, existen 17 alcaldes comunitarios, quienes representan a cada centro poblado ante las autoridades Municipales y son nombrados por el Alcalde Municipal.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–

El COMUDE está conformado por el alcalde municipal quien lo coordina, los síndicos y concejales que determine la corporación municipal, los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo hasta un número de veinte, designados por los Coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo,

los representantes de entidades públicas con presencia en la localidad y los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.⁴

El COMUDE del Municipio está integrado por el Concejo Municipal, los representantes de las instituciones públicas como la Supervisión Educativa, Policía Nacional Civil –PNC–, Iglesia Católica, Iglesia Evangélica y Juzgado de Paz; y civiles existentes en el Municipio como el Asesor representante de la Comunidad Indígena. Su función es apoyar, facilitar y promover el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE– con la finalidad de priorizar las necesidades, problemas y búsqueda de soluciones, para el desarrollo integral del Municipio.

1.3 RECURSOS NATURALES

De los recursos naturales depende el hombre para la subsistencia, por lo que se debe de aprovechar para asegurar el bienestar de la población y lo forman todas las riquezas existentes, es por ello que los recursos naturales existentes en el Municipio, se deben de proteger para el desarrollo del Municipio.

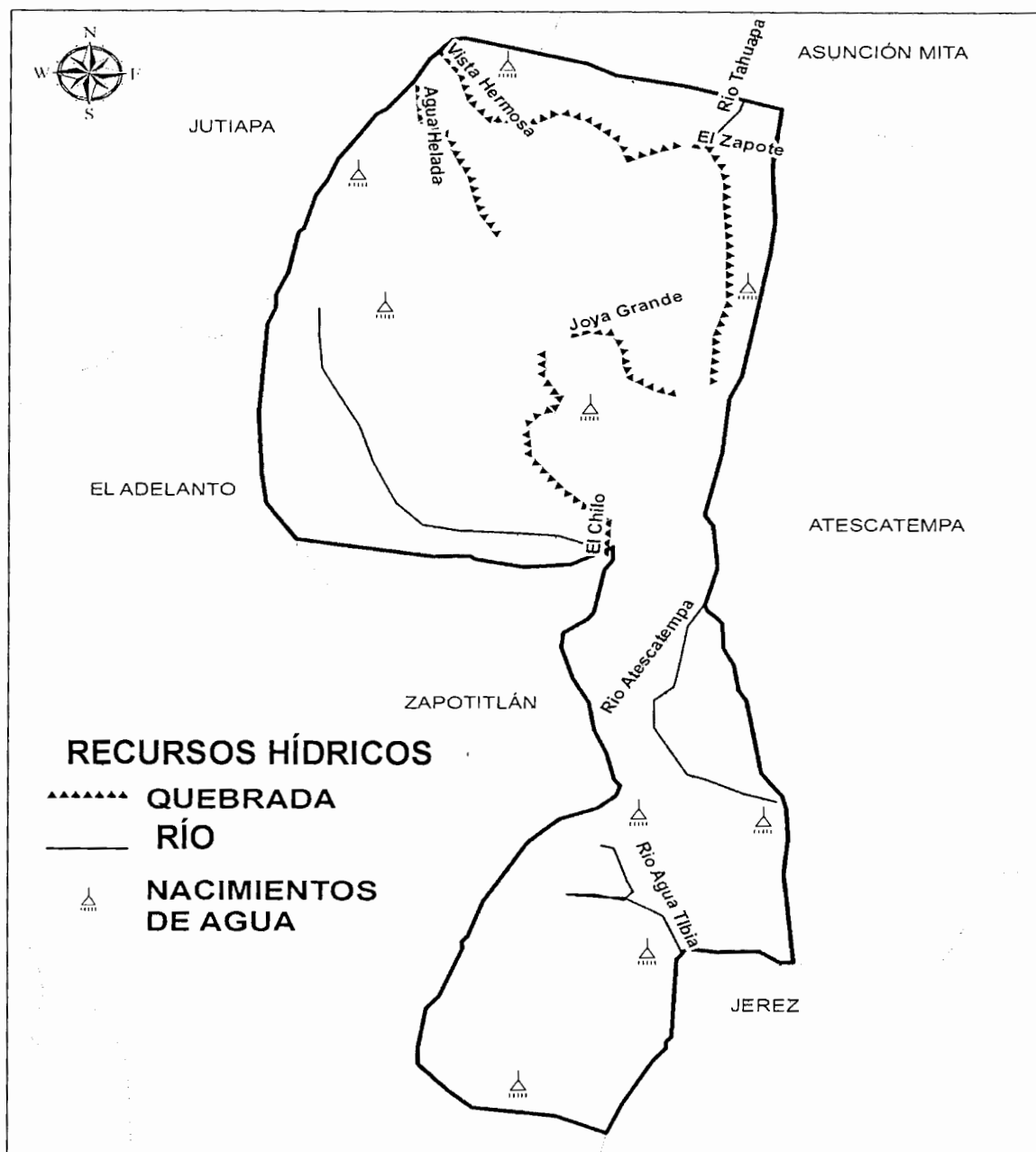
1.3.1 Hídricos

Según investigación de campo en el Municipio cuentan, con varios ríos que abastecen a la población del vital líquido el cual es utilizado para satisfacer sus necesidades, se observó la contaminación de los mismos ya que los drenajes, así como la basura son lanzadas al río contaminándolo, también cuentan con nacimientos de agua que no tienen tratamiento y el cual es consumido por la población.

A continuación se presenta el mapa de la ubicación geográfica de los recursos hídricos del Municipio.

⁴ Congreso de la República de Guatemala, GT. Decreto Número 11-2002 *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. artículo 11.

Mapa 3
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Recursos Hídricos
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- año 2,011

1.3.2 Bosques

El área boscosa en el Municipio está desapareciendo, debido a la necesidad de vivienda y al cultivo, por lo que ha ocasionado la tala inmoderada de árboles, provocando la erosión de los suelos, los bosques se localizan en las partes altas de los cerros, los cuales sirven de sombra al cultivo del café, se pudo observar que en Municipio existes los siguientes árboles: pino, ciprés, robles, encinos, eucaliptos, palo blanco, árboles de jocote corona, cushin, matilisguate, eucalipto y gravilea.

1.3.3 Suelos

En el Municipio el tipo de suelo que predomina, es el Mongoy, que poseen humedad, por lo que permite que los cultivos puedan sembrarse entre los 75 a 90 centímetros, también se observa erosión de los suelos, así como pedregosidad y pendientes. Son de materiales mixtos y de color oscuro, su espesor aproximado es de 15 a 30 centímetros y el subsuelo es de color café rojizo de consistencia friable con una textura arcillosa.

1.3.3.1 Tipos de suelo

Los suelos predominantes en el Municipio, son los llamados Culma con un 14.53%, Jalapa con el 1.85%, Mongoy con 33.35%, Suchitan con 0.77% y los suelos aluviales con el 5.18%. Y los tipos de suelo son de topografía quebrada con el 75%, suelos planos con el 25%, suelo franco arcilloso con el 60% y suelos franca con el 40% del total, por lo que predomina son los de tipografía quebrada.

1.3.3.2 Usos de suelo

El uso actual del suelo está destinado para la agricultura con el 90.18%, ya que el Municipio es eminentemente agrícola y el resto para los matorrales con el 8.33% y para los arbustos con el 1.6%.

1.3.4 Fauna

Dentro de su fauna se puede encontrar aves, como búhos, gavilanes, zopilotes, armados, mapaches, zorillos, tacuazin y tepescuintle, palomas, aves de patio como gallinas, gallos, patos, pijjes, chompipes y gansos, dentro de sus vertientes existen reptiles como ranas, sapos, peces como el guapote y tilapia, y animales de monte. También cabe mencionar el ganado vacuno, porcino, canino, gatuno y caballar.

1.3.5 Flora

En el Municipio se encuentran infinidad de especies y vegetales que dan lugar a la flora, por lo que se puede mencionar, el conacaste, ciprés, palo blanco, cedro, caoba y encino, así como árboles frutales, como el mango, naranja, limón, anona, noni, morro, papaya, mandarina y almendro, variedad en flores como el geranio, buganvilla, rosal, flor de china, ninfas, nardo, y jacaranda.

1.4 POBLACIÓN

Esta variable es una de las más importantes, ya que lo constituye el principal recurso de la sociedad y del Municipio, así como el comportamiento que han tenido los principales indicadores demográficos de estructura, distribución y composición de la población, los mismos serán analizados a continuación.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2011 es de 15,769 habitantes, con una tasa de crecimiento del 2.1% en relación del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, con una variación de 230 habitantes.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Según censos de población de los años 1994 y 2002 y 2011, predomina la población femenina con el 49%, esto debido a que el género masculino ha emigrado hacia los Estados Unidos, dejando a la familia y viviendo de las remesas.

1.4.2.1 Población por área geográfica

La mayoría de la población se encuentra concentrada en el área rural, ya que su actividad principal es la agricultura, mientras que la población urbana en menor escala se concentra en el Municipio.

1.4.2.2 Población por pertenencia étnica

La población que predomina en el Municipio son los Xincas, pero han perdido su conciencia como etnia y su identidad y ya no practican sus costumbres, por lo que la mayoría son ladinos.

1.4.2.3 Población por edad

La población según investigación de campo son los de rangos de 15-19 y 20-24 lo que significa que la población es Joven.

1.4.3 Densidad poblacional

Según censo Municipal para el año 2011 indica que por 36 kilómetros cuadrados existen 432 habitantes por kilómetro, en relación al censo del 2002 ha habido un incremento de 69 personas por kilómetros, lo que significa que la población ha crecido en un porcentaje menor, lo que significa que los servicios básicos tiendan a aumentarse que la población necesita para el desarrollo.

1.4.4. Población económicamente activa

La población económicamente activa –PEA-, está constituido por las personas en edad de trabajar. Según el X Censo de Población y V de Habitación de 1994,

fue del 26.45% en comparación al censo del 2002 con un 28.63%, mientras que según proyecciones para el año 2011 será del 29.05% de la población.

1.4.5 Migración

La migración es el desplazamiento, de las personas de un lugar a otro, ya sea a nivel municipio, departamental o de ciudad, en el Municipio se da por la falta de oportunidades, o bien porque no existen las tierras necesarias para el cultivo y si existen no les alcanzan para sobrevivir, por lo que tienen que migrar para la búsqueda de una mejor oportunidad, ya sea económico como socialmente.

1.4.5.1 Inmigración

La inmigración se da por la búsqueda de fuentes de trabajo lo que ha ocasionado a que se desplacen hacia el Municipio, ya sea temporal o permanente, dentro de las cuales 97 son provenientes de otros Municipios.

1.4.5.2 Emigración

La emigración en el Municipio se ha dado hacia la Capital con el 72%, hacia al departamento de Jutiapa el 9%, a otros municipios el 7%, y al extranjero el 5%, la principal causa es la falta de oportunidades para poder tener una vida digna, por lo que optan en marcharse hacia otros lugares y mejorar sus condiciones de vida.

1.4.6 Vivienda

Según el tipo de vivienda que predomina en el Municipios el 93.7% es propia, mientras que el 3.3% es alquilada y con el 2.1% es prestada, cuando se refiere a propia no poseen escritura pública que los hace acreedores del terreno sino que está a nombre de la Hacienda San Juan Yupiltepeque y está en poder de 14 familias que conforman la comunidad indígena.

La construcción que poseen los pobladores son paredes construidas de adobe con el 96.3%, techo de lámina con el 77% y piso de tierra con el 47%.

1.4.7 Ocupación y salarios

Está representado en su mayoría por el sector agrícola con el 87%, en relación al Censo del año 2002 con el año 2011 se redujo en un 63%, debido a que la población se ha dedicado al comercio y la prestación de servicios.

Los salarios que afectan a la población está relacionado al sector agrícola, para el año objeto de estudio el salario mínimo según Acuerdo Gubernativo 388-210 el salario mínimo para éste sector era de Q63.70.

1.4.8 Niveles de ingreso

Según investigación de campo el 74% de los hogares encuestados, perciben ingresos inferiores al salario mínimo, lo cual no alcanza para cubrir sus necesidades, lo que significa que la población atraviesa por una economía que no les permite desarrollarse, por lo que es necesario promover proyectos de desarrollo para mejora la calidad de vida de la población.

1.4.9 Pobreza

Según los mapas de pobreza del año 2002 el 80.72% de la población es pobre mientras que las cifras según investigación de campo es del 85% los que indica que la población pobre va en aumento ubicando al Municipio en uno de los más pobres a nivel departamental, siendo el área rural la más afectada, ante dicha situación se deben de promover programas de desarrollo.

1.4.9.1 Pobreza extrema

Según la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN- del año 2002 presenta un índice del 31.1% , en relación a la

encuesta realizada en el año 2011, se incrementó en un 58%, por lo que indica que la población está en condiciones de pobreza extrema, reflejándose más en el área rural, donde las condiciones de vida son preocupantes.

1.4.9.2 Pobreza no extrema

Según investigación de campo está representada por un 27% de la pobreza general del Municipio, y la integran las poblaciones que se encuentra en el área urbana, en donde todos tienen los servicios necesarios.

1.4.10 Desnutrición

Es ocasionada por la falta de ingesta o absorción de alimentos y que afecta en casi todo los casos en niños, según investigación de campo en el Municipio se observaron varios casos de desnutrición, según el Centro de Salud del Municipio reportó los siguientes casos y su ubicación: Un caso de desnutrición severa en la aldea El Sillón, tres casos de desnutrición moderada en aldea El Llano, un caso de desnutrición moderada en la aldea Vista Hermosa, dos casos de desnutrición moderada y dos casos de desnutrición severa en la aldea Las Brisas, un caso de desnutrición severa en la aldea El Calvario; un caso de desnutrición moderada en la aldea El Júcaro; y un caso de desnutrición moderada en el caserío La Perlita.

1.4.11 Empleo

El Municipio ésta representado por la agricultura con la siembra de maíz, frijol y café, la ganadería como el ganado bovino, vacuno y caballar y producción artesanal.

1.4.12 Subempleo

Los propietarios de tierras subcontratan a jornaleros para trabajos temporales cuando es tiempo de cosecha, por lo que no perciben salarios fijos, en una situación bastante peculiar en el Municipio objeto de estudio.

También se da el caso de campesinos que poseen tierras, conocidas con el nombre de “al partir”, caracterizadas por tierras en calidad de usufructo basado en pagos en especie, en donde la mitad de la producción, o en usufructo basado en la posibilidad de explotación de la tierra y el pago mediante el trabajo en otras fincas.

1.4.13 Desempleo

Según encuesta realizada el 16% de la población en condiciones de trabajar se encuentran desempleadas, lo que ocasiona que las familias vivan en condiciones de pobreza y extrema pobreza, ya que no cuentan con un trabajo fijo sino que son contratadas temporalmente y por ésta situación toman la decisión de migrar a otros lugares para poder mejorar sus condiciones de vida.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos tienen la finalidad de satisfacer las necesidades de la población, para alcanzar el bienestar social y mejorar la calidad de vida, por lo que serán analizados a continuación.

1.5.1 Educación

El sistema educativo en el Municipio está constituido por el sector público y por Cooperativa en los niveles de educación, preprimaria, primaria, básicos y diversificado, a continuación se describen las características educativas de la población del Municipio.

1.5.1.1 Alumnos inscritos

Según la población estudiantil inscrita para el año 2011, aumentó en todos los niveles educativos, en relación a las proyecciones del –INE- al año 2006, en donde el nivel pre-primario registró un aumento del 48%, primaria un 9%, básico un 35% y diversificado un 41% sobre el total del nivel respectivo.

Cabe mencionar que según la Supervisión Educativa, en el Municipio no se registran establecimientos educativos privados, por tal razón, el análisis se presenta sólo para el sector público y cooperativa.

1.5.1.2 Infraestructura física

En el Municipio no se reflejan cambios sustanciales en la infraestructura educativa, por lo que es un serio problema para la enseñanza de la población, así como el desenvolvimiento de la población estudiantil por no contar con lugares adecuados, e incluso en algunos casos hasta peligroso siendo el área rural la que carece más de dicha infraestructura.

1.5.1.3 Docentes

Los docentes juegan un papel muy importante en la educación de la población estudiantil, al proporcionar no sólo conocimientos sino principios éticos y morales indispensables para el ser humano.

En el año 2011 la docencia en el sector oficial disminuyó en un 21% menos que en el año 2009, el sector por cooperativa bajó en 1%. Como la población estudiantil aumentó es necesaria la presencia de más docentes, por lo que es necesario que el Ministerio de Educación contrate más docentes para mejorar el servicio, para que la población estudiantil sea beneficiada.

1.5.1.4 Promoción, deserción y repitentes

La repetición y deserción de la población estudiantil en los últimos tres años, presentan una tasa muy alta en el Municipio, ya sea porque los padres ya no permiten que los niños asistan a las escuelas porque los ponen a trabajar y ayudar a la economía familiar, o bien migran hacia otros lugares y ya se encuentran estables mandan a traer a la familia, por lo que la niñez ya no asiste a las escuelas, mientras que la repitencia entre los alumnos se vio muy poco afectada en los grados de preprimaria, primaria y básicos, lo cual también incluyen la infraestructura de los centros educativos.

1.5.1.5 Población alfabeto y analfabeto

Son aquellas personas mayores de quince años que no saben leer ni escribir y según investigación de campo, refleja que la población alfabeto es del 79% y la analfabeto con el 21% del total de la población.

1.5.2 Salud

La cobertura de este servicio es por medio de un Centro de Salud catalogado como tipo "A", que se ubica en la Cabecera Municipal, que brinda los servicios médicos, tanto para el área urbana como para el área rural y comunidades aledañas las 24 horas del día y está conformado por 30 personas y tienen la ayuda comunitaria de 25 comadronas que reciben capacitación constante para la atención de los partos. De acuerdo a la encuesta realizada, la población asiste en un 76.5% al Centro o puesto de salud, 17% a médicos particulares, un 3.3 % al Hospital Nacional, un 0.9 % al IGSS mientras que un 2.3 % respondió otros porque acuden a puestos de salud de otros municipios y muchas veces a la República de El Salvador por la cercanía. Según el Centro de Salud las principales enfermedades son gastrointestinales y respiratorias y las causantes de muerte como los derrames, infartos y causas naturales.

En la aldea El Jícaro existe un puesto de salud, que brinda atención a los poblados circundantes.

1.5.3 Agua

El agua que se suministra en el Municipio no se califica como potable, pero es tratada mediante cloro y es distribuida por medio de una planta de tratamiento que abastece el 26% de los hogares del área urbana y las aldeas Las Brisas y El Calvario.

El 87% de la población indicó que el agua que consumen es entubada proveniente de nacimientos, el 6% es de pozos manuales, el 2% es trasladado de ríos cercanos y un 5% es de otras fuentes.

El servicio de agua en el área rural se administra a través comités de mejoramiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de su respectiva comunidad, quienes lo reportan a la Municipalidad, siendo el cobro de Q.30.00 mensuales. También utilizan el servicio por gravedad en época de verano cuando el agua es escasa, pagando por el servicio Q.18.00 al año.

1.5.4 Energía eléctrica

La empresa española Unión FENOSA, a través de su sub-sidiaria Distribuidora de Electricidad de Oriente –DEORSA- es la presta el servicio de distribución al Municipio, el 87% del área urbana tienen el servicio, tanto como el alumbrado público, en la principales calles y barrios y en el área rural un 85% cuentan con el servicio en las principales vías de acceso. En las aldeas El Amatillo, El Llano, Estanzuela, El Sillón, San José Vista Hermosa y Pueblo Viejo son centros poblados con mayor carencia del servicio de alumbrado público, debido a que las familias carecen de los ingresos necesarios para adquirir el servicio.

1.5.5 Drenajes

Según investigación de campo se observó que en el Municipio cuenta con el sistema de drenajes con una cobertura del 67%, pero no le han dado el mantenimiento debido por lo que es deficiente y no se da abasto para toda la población. En la aldea el Jícaro tiene cobertura con el 33% y en la aldea Las Brisas en un 32%.

1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio no cuentan con un sistema de tratamiento de aguas servidas, provocando que los desechos sean enviados a los ríos, contaminándolos y en la actualidad el Municipio no tienen dentro de sus planes la implementación de dicho sistema.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

La Municipalidad no presta el servicio de recolección de basura, por lo que la población se ve en la necesidad de crear basureros clandestinos en todos los centros poblados y en lo peor de los casos son lanzados a los ríos, lo que provoca que se contaminen. Entre las aldeas El Sauce y Las Brisas existe un barranco conocido como El Gavilán, que es utilizado para el depósito de residuos sólidos de los hogares. En el área rural por no contar con dicho servicio, juntan la basura y la queman provocando contaminación en el ambiente, y en otras ocasiones las entierran provocando la erosión del suelo.

Las personas de escasos recursos para agenciarse de algunos centavos prestan el servicio de recolección de basura en los hogares por Q. 2.00 o 3.00 de manera empírica; sin embargo, por la falta de cultura ambiental, la basura recolectada es tirada en calles o terrenos no autorizados, por lo cual se incrementa de forma constante los llamados basureros clandestinos y como consecuencia incrementa los índices de contaminación.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

En el Municipio no existe una planta de tratamiento de desechos sólidos y al no contar con basureros autorizados, por lo que la basura generada no recibe ningún tratamiento.

1.5.9 Letrinización

La población en el área urbana cuenta con letrinas, cuentan con el servicio de drenaje, y los desechos son desembocados a los ríos ya que no cuentan con un tratamiento de aguas servidas. Peor situación se da en el área rural, ya que poseen pozos ciegos que de igual forma contaminan el suelo y el mal olor que emanan, así como buscan los terrenos baldíos para hacer sus necesidades fisiológicas. El único sistema de drenajes se ubica en el área urbana y los poblados adyacentes, por lo que el área rural, no cuenta con ese servicio. A continuación se presenta el cuadro de cobertura de letrinización.

1.5.10 Cementerio

En el área urbana del Municipio cuentan con un cementerio que les brinda el servicio a la población, no así en el área rural que son 10 centros poblados los que si cuentan con cementerios mientras que otros 7 centros poblados carecen del servicio y quienes no poseen el servicio los difuntos son trasladados a aldeas vecinas que si poseen para enterrarlos. En la Cabecera Municipal no tienen una cuota específica, lo que ellos dan es una colaboración la cual la deja a criterio de los dolientes y el dinero que se recauda sirve para el mantenimiento.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Para que el Municipio se desarrolle tanto económico como social, deben de poseer los inmuebles necesarios para el funcionamiento de las actividades comerciales.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

Son utilizados para el cultivo de tomate, chile pimiento y papaya, en la aldea El Calvario y caserío Quintanilla utilizan el sistema de riego por goteo, mientras que la aldea El Calvario lo hace por medio de aspersión.

1.6.2 Centros de acopio

En el Municipio se observó que no existen centros de acopio es decir instalaciones físicas para vender los granos como el maíz y frijol con el fin de recolectar los diferentes cultivos y trasladarlos a la Central de Mayoreo (CENMA) ubicado en la zona 12 de la Ciudad de Guatemala. Los mercados también sirven como centros de acopio, donde los agricultores ofrecen sus productos.

1.6.3 Mercados

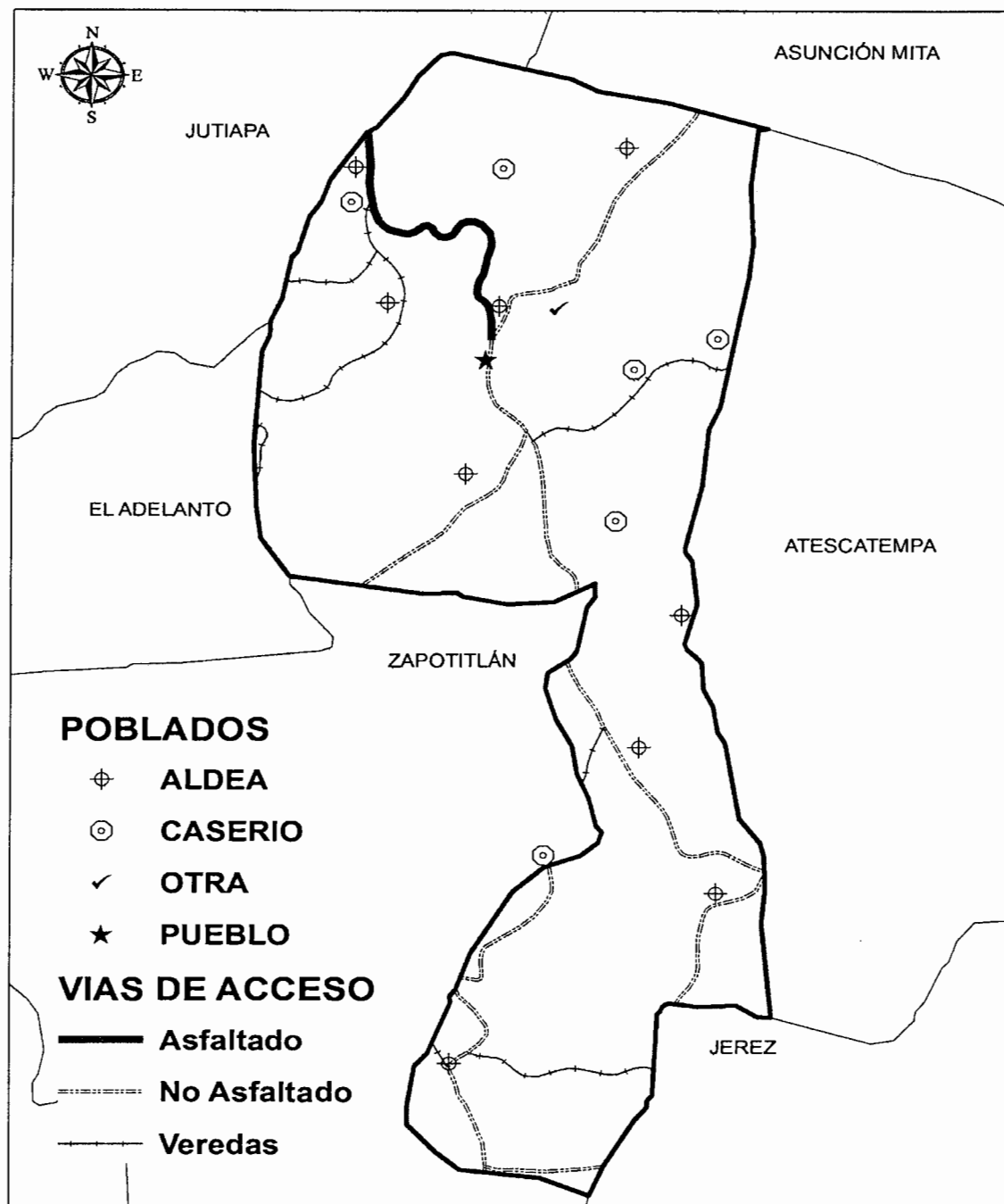
En el Municipio fue edificado un mercado que en actualidad es utilizado por oficinas de una empresa de correo; por tal razón se recurren a las calles de la Plaza Central en la Cabecera Municipal, como punto de compra y venta de frutas y verduras, siendo los días de mercado es el día sábado.

1.6.4 Vías de accesos

Sólo el centro del área urbana posee asfalto, mientras que las vías de acceso en el área rural son de terracería, algunos son transitables y en otros para llegar al lugar de destino se llega a pie o por medio de bestias. Cabe mencionar que las vías de acceso a los centros poblados se encuentran en mal estado, debido a que en época seca genera polvo y en época lluviosa se torna intransitable por el lodo.

A continuación el siguiente mapa donde se localizan las vías de acceso que tiene el Municipio.

Mapa 4
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Vías de accesos
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, año 2011.

1.6.5 Puentes

En el Municipio existen varios puentes de los cuales no tienen nombre y los conocen con el nombre de las aldeas o caseríos, uno está ubicado en la Cabecera Municipal en el sector de Portezuelos y el otro en la aldea Las Lajas, conocido como la Poza de la Gallina. La segunda clase de puentes que existe es el tipo badén, ubicados uno en el área urbana, cinco en la aldea El Calvario, dos en la aldea El Sillón, uno en la aldea El Júcaro, y uno en la aldea El Llano.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El servicio de energía eléctrica comercial en el Municipio, lo provee la empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. (DEORSA).

1.6.7 Telecomunicaciones

El Municipio dispone del servicio de telefonía proporcionado por la Empresa de Telecomunicaciones, S.A. –TELGUA-, cuentan con ocho líneas telefónicas comunitarias ubicadas en el casco urbano, una en la Municipalidad y siete en casas particulares, un alto porcentaje de la población utiliza telefonía móvil celular de la compañía Movistar, Claro y Tigo. También poseen el servicio de cable proporcionado por la empresa Atescable, que cubre el área urbana y en el área rural es por medio de señal digital.

Otro tipo de telecomunicación en el Municipio se da por la oficina de correos y telégrafos denominada El Correo, la cual presta sus servicios para la recepción y envío de correspondencia.

1.6.8 Transporte

La línea de transporte Elvira funciona con dos buses de Jerez a la Ciudad Capital, con escala en el municipio de Yupiltepeque y municipio de Jutiapa. También opera la empresa Escobar, cubre la ruta a Zapotitlán a la Cabecera

Municipal y viceversa. La empresa Cubanita presta servicio de transporte a través de seis buses con recorrido a Guatemala, Jerez, Zapotitlán y Yupiltepeque vía San Cristóbal, frontera en dos horarios. El costo es de Q. 25.00 del Municipio a la Ciudad Capital.

El transporte de la Cabecera Municipal hacia las aldeas se realiza a través de microbuses independientes. Oscila entre Q. 3.00 y Q. 5.00, de acuerdo a las distancias y condiciones de la vía. Para el desplazamiento en el área urbana se da por medio de moto taxis, a un costo de Q. 3.00 en el día y Q. 5.00 por las noches.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

A través de las organizaciones sociales como productivas es brindar a la población elementos necesarios de apoyo, para aprovechar al máximo los recursos y contribuir al desarrollo económico de la región.

1.7.1 Organizaciones sociales

En el Municipio existen varias organizaciones sociales, los cuales se analizan a continuación: Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODES- , Comunidad Indígena Integración ADL, Asociación Municipal de Mujeres Yupanas (AMMYA), Organización de magisterio, Asociación de Fútbol.

1.7.2 Organizaciones productivas

En el Municipio existen varias organizaciones productivas, que ayudan a la población para la comercialización de sus productos las cuales a continuación se detallan: Cooperativa Agrícola Integral La Felicidad R. L., Cooperativa El Renacimiento 59, Asociación Indígena de Campesinos San Juan Yupiltepeque,

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones que brindan el apoyo al Municipio para incrementar el desarrollo tanto económico y social, provenientes de instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas, que dan apoyo de una u otra manera a la población.

1.8.1 Instituciones estatales

Son entidades de gobierno y municipales con la función de prestar servicios a la población para cubrir sus necesidades, las cuales se detallan a continuación: Policía Nacional Civil –PNC-, Juzgado de Paz, Delegación del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, Centro de Salud, Subdelegación Municipal de Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral -TSE-, Coordinación Técnica Administrativa Distrito 22-06-22, Coordinación Municipal de Alfabetización -CONALFA-, Oficina de Correos.

1.8.2 Instituciones municipales

En el casco urbano existe la presencia y participación de tres agentes de la policía municipal, los cuales tienen a su cargo el ordenamiento del tráfico vehicular.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Brindan el apoyo al Municipio, sin afán al lucro con el propósito de ayudar al desarrollo de la población, suelen financiarse a través de la colaboración de los ciudadanos, aportaciones estatales y de la generación propia de ingresos producto de ventas y eventos, entre otros medios.

1.8.3.1 AMCY

El significado de sus siglas es Asociación Municipal de Comunidades Yupanas su función consiste en gestionar proyectos, entre ellos llevó a cabo el

funcionamiento de una farmacia comunitaria ubicada en el área urbana del Municipio, en la actualidad no ejecuta proyectos pero esta activa.

1.8.4 Privadas

Son organizaciones que se encuentran en el Municipio y prestan los servicios para el movimiento comercial y social con capital propio, dentro del cual se puede mencionar: Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL.

1.8.5 Instituciones internacionales

En el Municipio objeto de estudio no se observó ninguna institución internacional que preste los servicios dentro del Municipio.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son los proyectos que se han llevado a cabo en el Municipio y que han servido para mejorar el nivel de vida de la población, según investigación de campo son varios los requerimientos de inversión social y productiva que se necesitan: como invertir en salud, educación, las vías de acceso y mantenimiento de las mismas para poder comercializar sus productos, drenajes, aguas servidas, recolección de basura para evitar basureros clandestinos, construcción de alcantarillados, construcción de salones comunales, servicio de energía eléctrica, programas de capacitación, entre otras, las principales son las que se detallan anteriormente ya que al no existir o falta de las mismas hace que la población no se desarrolle y que el Municipio no crezca.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

El país en general y en la actualidad está expuesto a sufrir desastres naturales, ya que la vulnerabilidad es alta y la población no está preparada para afrontar este tipo de riesgos, que causa pérdidas humanas, pérdidas en los cultivos y bienes materiales.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

El Municipio está expuesto a los siguientes riesgos: deslaves y derrumbes derivados de la topografía del lugar, deforestación, contaminación por desechos sólidos y por construcciones inestables.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

En el Municipio existen diferentes vulnerabilidades como los de aspecto ambiental, ecológico, económicos y sociales.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Son los productos ya sea bienes o servicios, que generan ingresos a quienes prestan o venden el producto, desarrollando el flujo comercial.

1.11.1 Flujo comercial

La actividad comercial se da principalmente en el casco urbano, donde promueven sus artículos agrícolas, como el maíz, frijol, también se da el flujo comercial en el área artesanal y pecuaria. También forman parte los servicios de telecomunicaciones, el transporte público y el comercio en general.

1.11.2 Flujo financiero

Es la circulación de dinero que se dan en el Municipio y entre las cuales figuran las instituciones que brindan el servicio de ahorro y crédito, se puede mencionar la Cooperativa de pequeños productores de café La Felicidad, la Cooperativa El Renacimiento 59 R.L. y la Asociación de mujeres “CRYSOL” brinda créditos a una tasa de interés del 3% mensual.

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta un análisis de la estructura agraria del municipio de Yupiltepeque, así como un resumen de las actividades productivas que en el mismo se desarrollan.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Esta variable describe la forma en que se encuentra distribuida la tierra, en cuanto a tenencia uso y concentración dentro del municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Según datos del Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística–INE–, existen diferentes formas de tenencia de la tierra, dentro de las que se pueden mencionar: propia, arrendada en usufructo, colonato y otras.

Según el estudio realizado en el Municipio, la tenencia de la tierra se caracteriza por el predominio de la propiedad comunal, siendo la Comunidad Indígena poseedora del 98% y el 2% restante es propiedad privada. Existen tres categorías de poseedores de tierra: la primera, colectivo-propietario integrada por un conglomerado de condueños que conforman la Comunidad Indígena y que colectivamente son propietarios de la tierra. La segunda: condueños-poseedores, son aquellas personas que poseen los terrenos pagando por ello la cuota respectiva, considerados como condueños; y la tercera categoría se refiere a las personas extrañas al lugar que compran el derecho de posesión y usufructúan las tierras, llamados también arrendatarios. Los poseedores y arrendatarios no pueden negociar sus posesiones, sólo con la facultad expresa y escrita de la Comunidad Indígena.

En el cuadro presentado a continuación se aprecia la situación de la tenencia de la tierra en el Municipio.

Cuadro 2
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Forma de Tenencia	No. de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%
<u>Censo 1979</u>				
Propia	1,921	80.82	4,487.40	89.17
Arrendada	456	19.18	545.01	10.83
Colonato	-	-	-	-
Usufructo	-	-	-	-
Ocupada	-	-	-	-
Otras formas	-	-	-	-
TOTAL	2,377	100	5,032.41	100
<u>Censo 2003</u>				
Propia	1,344	70.29	5,856.77	88.08
Arrendada	527	27.56	709.57	10.67
Colonato	11	0.58	30.81	0.46
Usufructo	22	1.15	39.42	0.59
Ocupada	1	0.05	0.5	0.01
Otras formas	7	0.37	12.44	0.19
TOTAL	1,912	100	6,649.51	100
<u>Encuesta 2011</u>				
Propia	920	79.31	603.22	65.5
Arrendada	198	17.07	262.21	28.47
Colonato	-	-	-	-
Usufructo	3	0.26	2	0.22
Ocupada	-	-	-	-
Mediania	39	3.36	53.46	5.81
Otras formas	-	-	-	-
TOTAL	1,160	100	920.89	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en el cuadro 2 para el año 1979, la tierra en propiedad constituía el 80.82% de la tenencia, el 89.17% (4,487.40) de la superficie de manzanas estaba en poder de 1,921 personas, mientras que un 10% no tenía acceso a tierra.

Para el año 2003, el acceso a tierras disminuyó en un 10%, concentrándose la tenencia en menos personas (1,344) equivalente a un 88.08% de 5,856.77 de superficie en manzanas, lo que permitió que las personas acudieran al servicio de arrendamiento, aumentando este a un 27.56%.

Para el año 2011, se encuentran condiciones de tenencia como Medianía, consistente en que el poseedor de la tierra le otorga el derecho de trabajarla a otra persona a cambio de que al finalizar la cosecha, ésta sea compartida. Cabe mencionar que el gasto por insumos es un desembolso que ambas partes deben realizar. Los originarios del Municipio le dan el nombre a esta forma de tenencia de “en compañía”, esta forma representó un 3.36% del total de la muestra equivalentes a 53.46 superficie de manzana.

Se logra identificar que la tenencia llega a alcanzar un 79.31% de posesión, para un total de 603.22 de superficie de manzana, el 17.07% de posesión es de forma arrendada.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

Existen diferentes usos que se le pueden dar a la tierra, entre ellos están los cultivos temporales o anuales como el maíz, frijol, tomate, pepino, chile jalapeño y chile pimiento, siendo el maíz el producto principal de cultivo. Así como cultivos permanentes, como el café considerado de mayor representación para el municipio.

En el cuadro 3 se muestra el uso que se le ha dado a la tierra en el municipio de Yupiltepeque durante los años 1979, 2003 y 2011.

Cuadro 3
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Forma de Tenencia	No. de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%
<u>Censo 1979</u>				
Cultivos temporales o anuales	1,409	54	3,041	59
Permanentes y semipermanentes	144	5	140	3
Pastos	316	12	1,583	31
Bosques	106	4	265	5
Otras tierras	654	25	93	2
TOTALES	2,629	100	5,121	100
<u>Censo 2003</u>				
Cultivos temporales o anuales	2,396	60	4,854	60
Permanentes y semipermanentes	610	15	748	9
Pastos	260	7	2,036	25
Bosques	34	1	131	2
Otras tierras	674	17	289	4
TOTALES	3,974	100	8,058	100
<u>Censo 2011</u>				
Cultivos temporales o anuales	887	90	1,197	84
Permanentes y semipermanentes	53	5	86	6
Pastos	16	2	79	6
Bosques	14	1	16	1
Otras tierras	18	2	48	3
TOTALES	988	100	1,426	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que en los periodos analizados, la mayor extensión de tierra está compuesta por cultivos anuales o temporales, debido a que las personas que usan los suelos para esta clase de cultivo, recuperan más rápido su inversión;

por otra parte el maíz se ha convertido en el principal producto como consecuencia de la demanda en el hogar, a raíz del incremento de población que ha tenido el Municipio, este representa un 84% del total de superficie en manzanas cultivadas.

2.1.3 Concentración de la tierra

Permite observar las extensiones de tierra con relación a los propietarios. El fenómeno de los latifundios y minifundios, está identificado en el país; el primero se caracteriza la posesión de grandes extensiones en pocas manos y el segundo por el contrario en reducidas propiedades distribuidas en la mayoría de pobladores. El cuadro siguiente refleja la situación del Municipio:

Cuadro 4
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Año: 1979, 2003 y 2011

Tamaño de la finca	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi (Yi+1)	Yi (Xi+1)
Censo 1979								
Microfincas	196	17.41	95.19	2.26	17.41	2.26	-	-
Subfamiliares	828	73.53	2,182.53	51.70	90.94	53.96	939.44	205.52
Familiares	100	8.88	1,773.49	42.01	99.82	95.97	8,727.51	5,386.29
Multifamiliar	2	0.18	170.00	4.03	100.00	100.00	9,982.00	9,597.00
TOTAL	1,126	100.00	4,221.21	100.00			19,648.95	15,188.81
Censo 2003								
Microfincas	436	22.80	215.64	3.24	22.80	3.24	-	-
Subfamiliares	1,369	71.60	3,272.71	49.22	94.40	52.46	1,196.09	305.86
Familiares	97	5.07	2,026.26	30.47	99.47	82.93	7,828.59	5,218.20
Multifamiliar	10	0.53	1,135.00	17.07	100.00	100.00	9,947.00	8,293.00
TOTAL	1,912	100.00	6,649.61	100.00			18,971.68	13,817.06
Encuesta 2011								
Microfincas	126	26.58	61.54	6.69	26.58	6.69	-	-
Subfamiliares	338	71.31	665.85	72.30	97.89	78.99	2,099.55	654.88
Familiares	10	2.11	193.50	21.01	100.00	100.00	9,789.00	7,899.00
Multifamiliar	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	474	100.00	920.89	100.00			11,888.55	8,553.88

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística, -INE- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la mayor concentración de tierra en los años objeto de estudio se constituye por las fincas subfamiliares; sin embargo, este estrato refleja una disminución en la extensión, dado que en el año 1979 tenían un 74%, en el 2003 un 72% y en el 2011 presentan un 71%.

El estrato de microfincas muestra un aumento; para el año 2003 aumentó un 6% en relación a 1979; y para el año 2011 registra un incremento de un 4% con respecto al año 2003; el promedio de tierra por familia para esta división sigue

con un aproximado de media manzana por familia; la tierra es utilizada para vivienda y cultivos como maíz y frijol por ser considerados de consumo familiar.

2.1.4 Coeficiente de Gini

Es el índice que mide el grado de concentración de la tierra con mayor precisión el cual se determina de la siguiente manera:

$$GC = \frac{\text{Sum. } X_i (Y_i + 1) - \text{Sum } Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$$\text{Censo 1979} \quad GC = \frac{(19,649.38 - 15,188.66)}{100} = 0.446 \text{ Concentración Media}$$

$$\text{Censo 2003} \quad GC = \frac{(18,972.98 - 13,817.78)}{100} = 0.506 \text{ Concentración Media}$$

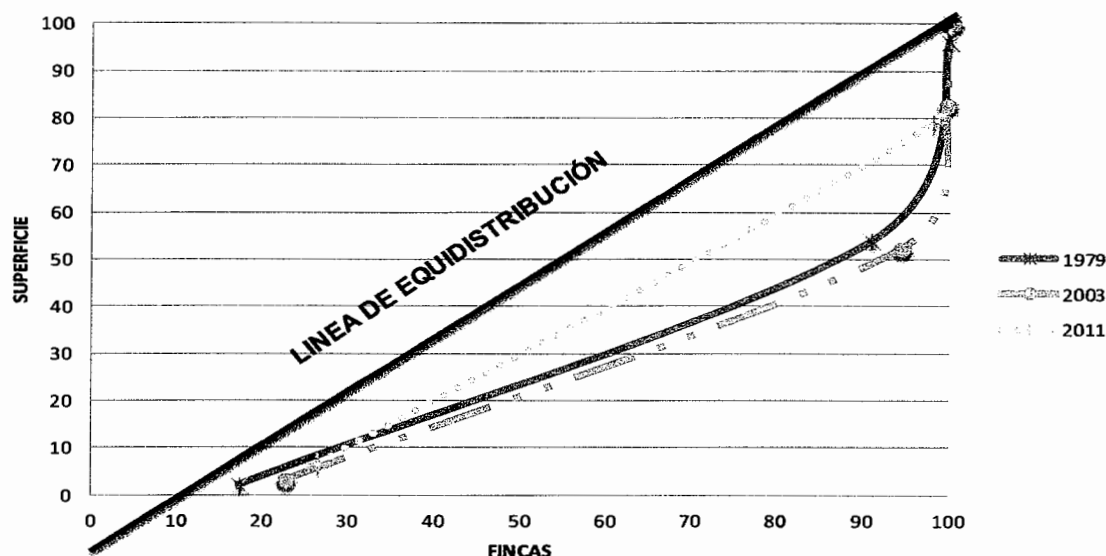
$$\text{Encuesta 2011} \quad GC = \frac{(11,888.70 - 8,552.94)}{100} = 0.330 \text{ Concentración Baja}$$

Este indicador expresa que cuanto más aproxime el índice a la unidad, mayor será la concentración de la riqueza o de la tierra; cuanto más próximo al valor 0, más equitativa es la distribución de los recursos.

2.1.5 Curva de Lorenz

A continuación se presenta la Curva de Lorenz, para ilustrar la desigualdad relativa de la concentración de la tierra en el Municipio, con la información que muestra los Censos Nacionales Agropecuarios de los años 1979, 2003 y 2011.

Gráfica 1
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La curva de Lorenz muestra que para el año 1979 el grado de concentración de la tierra era media porque el 74% de las fincas constituían el 52% de la superficie; el año 2003 mantiene la misma tendencia, el grado concentración era media, el 72% de fincas constituían el 49% de superficie. Para el año 2011 la curva se encuentra más cercana a la línea de equidistribución, lo que indica que existe menos concentración de la tierra, es decir, al alrededor del 71% de fincas constituyen el 72% de la superficie.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Durante la investigación efectuada se estableció que en el municipio de Yupiltepeque, las principales actividades productivas son la producción agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios, las cuales generan empleo en forma

directa e indirecta. A continuación se presenta el cuadro de resumen de las actividades económicas productivas del Municipio.

Cuadro 5
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Detalle de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividades	Volumen de producción unidades	Valor de producción		Generación de empleo			
		Q.	%	Jornales	%	Empleos	%
Agrícolas	73,419	9,770,220	74.81	12,769	91%		
Pecuarías	3,411	1,528,280	11.70	1,282	9%		
Artesanales	2,498,895	1,761,381	13.49			46	11%
Comercio y servicios	-	-				357	89%
Total	2,575,725	13,059,881	100.00	14,051	100%	403	100%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se determinó que la actividad productiva que genera mayores ingresos y empleo es la agrícola, representada por el 74.81% sobre el total de valor de la producción y el 91% de empleo en la población económicamente activa (PEA), seguida por la actividad pecuaria, artesanal y en mínimo porcentaje la actividad de comercios y servicios.

2.2.1 Agrícola

La producción agrícola constituye la principal actividad productiva del Municipio debido a que aporta el 88.34 % a la generación de empleo. A continuación se muestra la participación agrícola según su importancia.

Cuadro 6
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Producción Agrícola
Generación y Volumen de Producción
Año: 2011

Estrato Producto	Unidades Económicas	%	Extensión en Mz.	%	Unidad de Medida	Volumen de producción	%	Precio Unitario Q	Valor de la Producción Q	Generación de Empleo	%
Microfincas	232	100	103	100		2,336	100		478,300	816	100
Maíz	118	51	52	50	Quintal	1,560	67	200	312,000	572	70
Frijol	102	44	46	45	Quintal	460	20	250	115,000	184	23
Maicillo	3	1	1	1	Quintal	8	0	150	1,200	3	0
Ayote	1	0	1	1	Unidad	60	3	5	300	1	0
Café cereza	6	3	2	2	Quintal	198	8	250	49,500	53	6
Banano	2	1	1	1	Docena	50	2	6	300	3	0
Subfamiliares	686	100	1048	100		65,068	100		7,896,970	9,573	100
Maíz	322	47	508	48	Quintal	17,780	27	200	3,556,000	4,572	48
Frijol	304	44	467	45	Quintal	4,203	6	250	1,050,750	1,868	20
Maicillo	7	1	10	1	Quintal	114	0	150	17,100	59	1
Tomate	5	1	8	1	Caja	10,136	16	150	1,520,400	192	2
Pepino	3	0	3	0	Costal	3,339	5	40	133,560	175	2
Loroco	3	0	2	0	Quintal	1	0	1200	1,320	33	0
Chile jalapeño	2	0	2	0	Caja	2,700	4	130	351,000	139	1
Chile pimienta	1	0	1	0	Caja	1,500	2	90	135,000	50	1
Caña de azúcar	1	0	1	0	Quintal	50	0	225	11,250	44	0
Café cereza	36	5	45	4	Quintal	4,230	7	250	1,057,500	2,430	25
Banano	1	0	1	0	Docena	15	0	6	90	3	0
Almacigos	1	0	1	0	Unidad	21,000	32	3	63,000	8	0
Familiares	22	100	133	100		6,015	100		1,394,950	2,380	100
Maíz	7	32	48	36	Quintal	2,160	36	200	432,000	192	8
Frijol	7	32	47	35	Quintal	517	9	250	129,250	188	8
Maicillo	1	5	1	1	Quintal	8	0	150	1,200	2	0
Café cereza	7	32	37	28	Quintal	3,330	55	250	832,500	1,998	84
Totales	940		1284			73,419			9,770,220	12,769	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

2.2.2 Pecuaria

El sector pecuario abarca las actividades de producción de ganado bovino, equino, porcino y aviar ; generando de empleo en un 8.87% para el Municipio.

Cuadro 7
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Producción Pecuaria por Estrato y Valor de la Producción
Año: 2011

Estrato/Producto	Unidades Económicas	Unidad Medida	Volumen de Producción	Precio de venta Q	Valor de Producción Q	Generación de Empleo
Microfincas	126		485	6,070.00	74,200.00	83
Ganado bovino						
Crianza y engorde	5	Unidad	9	3,500.00	31,500.00	5
Ganado equino						
caballos	4	Unidad	5	1,500.00	7,500.00	3
Ganado porcino						
Engorde de cerdos	12	Unidad	14	600.00	8,400.00	6
Aviar						
Crianza y engorde de gallinas	42	Unidad	143	100.00	14,300.00	6
Pollos de engorde	37	Unidad	209	25.00	5,225.00	37
Crianza y engorde patos	21	Unidad	95	45.00	4,275.00	21
Crianza y engorde de chompipes	5	Unidad	10	300.00	3,000.00	5
Subfamiliares	619		2646	6,070.00	1,020,975.00	1095
Ganado bovino						
Crianza y engorde	50	Unidad	216	3,500.00	756,000.00	146
Ganado equino						
caballos	36	Unidad	46	1,500.00	69,000.00	87
Ganado porcino						
Engorde de cerdos	52	Unidad	93	600.00	55,800.00	98
Aviar						
Crianza y engorde de gallinas	133	Unidad	619	100.00	61,900.00	274
Pollos de engorde	129	Unidad	1085	25.00	27,125.00	271
Crianza y engorde patos	189	Unidad	490	45.00	22,050.00	189
Crianza y engorde de chompipes	30	Unidad	97	300.00	29,100.00	30
Familiares	15		280	5,170.00	433,105.00	104
Ganado bovino						
Crianza y engorde	4	Unidad	118	3,500.00	413,000.00	93
Ganado equino						
caballos	4	Unidad	8	1,500.00	12,000.00	4
Aviar						
Crianza y engorde de gallinas	3	Unidad	45	100.00	4,500.00	3
Pollos de engorde	2	Unidad	65	25.00	1,625.00	2
Crianza y engorde patos	2	Unidad	44	45.00	1,980.00	2
Totales	760		3,411	17,310.00	1,528,280.00	1,282

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

2.2.3 Artesanal

La artesanía se considera como la actividad humana de producción y transformación, realizada a través de un proceso en el que la instrucción personal es un factor predominante.

La actividad artesanal está integrada por panadería, herrería, productos lácteos, carpintería, sastrería, talabartería, bordados de tela, hojalatería, la jarcia y derivados de la caña; aportando un 0.32 % de generación de empleo para los habitantes del Municipio. A continuación se muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 8
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Generación de Empleo y Volumen de la Producción
Año: 2011

Estrato producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen en Unidades	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	Generación de Empleo
Pequeño artesano	23		2,498,895		1,761,381	37
Panadería	5		2,483,000		1,241,500	12
Pan dulce		unidad	1,079,000	0.50	539,500	
Pan francés		unidad	1,404,000	0.50	702,000	
Herrería	1		108		96,000	2
Puerta		unidad	48	1,000.00	48,000	
Balcón		unidad	48	500.00	24,000	
Portones		unidad	12	2,000.00	24,000	
Productos lácteos	4		12,360		135,480	4
Producción de Crema		vaso	4,200	7.00	29,400	
Producción de Queso		unidad	8,160	13.00	106,080	
Carpintería	2		420		157,680	3
Mesa		unidad	60	500.00	30,000	
Puerta		unidad	60	2,000.00	120,000	
Marcos para cuadros		unidad	240	25.00	6,000	
Marcos para tapetes		unidad	48	25.00	1,200	
Sillas tipo butaca		unidad	12	40.00	480	
Sastrería	4		1,164		33,876	4
Blusa		unidad	180	10.00	1,800	
Camisa		unidad	240	40.00	9,600	
Pantalón		unidad	72	50.00	3,600	
Vestido		unidad	288	42.00	12,096	
Saco		unidad	12	100.00	1,200	
Falda		unidad	372	15.00	5,580	

Continúa en la página siguiente...

...Viene de página anterior

Estrato producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen en Unidades	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	Generación de Empleo
Pantalon		unidad	72	50.00	3,600	
Vestido		unidad	288	42.00	12,096	
Saco		unidad	12	100.00	1,200	
Falda		unidad	372	15.00	5,580	
Talabartería	2		132		27,600	2
Aparejos		unidad	60	100.00	6,000	
Botas		unidad	72	300.00	21,600	
Bordados en Tela	1		312		19,200	3
Servilletas		unidad	144	50.00	7,200	
Manteles		unidad	24	25.00	600	
Bolsas de Mano		unidad	24	100.00	2,400	
Sobrefundas		unidad	120	75.00	9,000	
Manualidades	1		1,000		9,550	3
Coronas de Nylon		unidad	700	13.00	9,100	
Bambalinas		unidad	300	1.50	450	
Hojalatería	1		207		32,755	2
Granero de 18 quintales		unidad	50	500.00	25,000	
Alcancillas de graneros		unidad	40	40.00	1,600	
Canales de 8 Mts.		unidad	10	480.00	4,800	
Casolejas para quesadillas		unidad	72	6.67	480	
Ollas de Lata 25 Lb.		unidad	35	25.00	875	
Lajarcía	2		192		7,740	2
Hamacas		unidad	6	140.00	840	
Redes de pescar		unidad	30	100.00	3,000	
Matates		unidad	156	25.00	3,900	
Mediano artesano	1		4,320		44,160	9
Derivados de caña	1		4,320		44,160	9
Panela		unidad	1,920	8.00	15,360	
Miel		botella	2,400	12.00	28,800	
TOTALES			2,503,215		1,805,541	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2011

El sector de la producción artesanal genera un 37% de empleo en el Municipio, del cual la panadería genera empleo en un 12%.

2.2.4 Comercio y servicios

Es un sector importante para la economía del Municipio generando ingresos, máxime para las amas de casa figurando un 2.47% en relación a generación de empleo.

A continuación se presenta la actividad de comercio y servicio del Municipio.

Cuadro 9
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Comercio y Servicio
Generación de Empleo
Año: 2011

Descripción	Cantidad	%	Generación de empleo	
			Cantidad	%
Comercios	192	65.31	230	64.43
Servicios	102	34.69	127	35.57
Total	294	100.00	357	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La actividad de comercio y servicios genera 357 empleos, de los cuales el comercio prevale con el 64.43% de la PEA al constituirse por tener el 65.31% de establecimientos en el Municipio.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La actividad artesanal consiste en la producción de artículos por encargo del consumidor o para el mercado, con sistemas de producción manual, utilizan para el efecto herramientas de mano, escasa maquinaria y equipo auxiliar, donde predomina las relaciones familiares de producción y ocupan como máximo a cinco trabajadores.

A continuación se mencionan ciertas características de la actividad artesanal que fueron identificadas en la encuesta realizada:

- Fabricación manual y domiciliaria, destinados al consumo de la familia o para la venta.
- Seleccionar personalmente la materia prima, dándole su propio estilo y personalidad.
- El volumen de la producción es reducido.
- No se utiliza mano de obra contratada, el total del proceso lo realizan con la ayuda de un familiar; a excepción de Panadería que si hace uso de terceras personas.
- No cuentan con herramientas sofisticadas para ejecutar su trabajo, los que poseen algunas herramientas, son los que obtienen un rendimiento mayor en el proceso de producción.

La producción artesanal se realiza para el mercado local o por encargo de los clientes. Las características tecnológicas que se utilizan en la producción artesanal son: tradicional y bajo por la naturaleza de estos, se elabora en forma individual, familiar, asalariada o a destajo, es semitecnificada y no existe división

de trabajo en forma desarrollada. La mayoría conoce el oficio de acuerdo a la experiencia adquirida a través de los años.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

En el municipio de Yupiltepeque la artesanía es una actividad que contribuye en mínima parte al desarrollo de la economía de la población; se encontraron ramas artesanales como panadería, herrería, productos lácteos, carpintería, sastrería, talabartería, bordados de tela, manualidades, hojalatería, la jarcia y derivados de caña.

Tabla 1
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Características Tecnológicas por Estrato
Actividad Artesanal
Año: 2011

Empresa	Descripción por tamaño de artesano	Características tecnológicas	Financiamiento
Panadería	La producción se realiza con materia prima de baja calidad, la mano de obra es propia y familiar, el equipo utilizado es rudimentario, no tiene asistencia técnica y el pan fabricado es para subsistencia y en muy poco nivel genera ganacia.	Pequeño Artesano	No posee financiamiento
Producción de queso	La producción se hace con materia prima necesaria y de calidad adecuada, la mano de obra es la del propietario, no posee herramientas y equipo, no tiene asistencia técnica y la fabricación es para subsistencia.	Pequeño Artesano	No posee financiamiento
Carpintería	La producción se realiza con materiales de calidad estandar, la mano de obra es propia y familiar, el equipo utilizado es rudimentario, no tiene asistencia técnica y la producción es para subsistencia y en muy poco nivel genera ganacia.	Pequeño Artesano	Obtiene un 50% de financiamiento de los anticipos de clientes.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La actividad artesanal se desarrolla en un 96% por pequeños artesanos, representado por 23 unidades productivas quienes utilizan la materia prima necesaria para la producción diaria; no existe división de trabajo y el propietario se encarga de administrar y realizar el proceso de producción y venta, la mano de obra empleada es propia y familiar, la rentabilidad obtenida es para subsistencia.

A continuación se presentan las actividades artesanales de acuerdo al orden de importancia:

Cuadro 10
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Por Tamaño de Artesano y Producto
Año: 2011

<i>Estrato producto</i>	<i>Unidades económicas</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Volumen en Unidades</i>	<i>Precio de venta Q.</i>	<i>Valor de la producción Q.</i>	<i>Generación de Empleo</i>
Pequeño artesano	23		2,498,895		1,761,381	37
Panadería	5		2,483,000		1,241,500	12
Pan dulce		unidad	1,079,000	0.50	539,500	
Pan francés		unidad	1,404,000	0.50	702,000	
Herrería	1		108		96,000	2
Puerta		unidad	48	1,000.00	48,000	
Balcón		unidad	48	500.00	24,000	
Portones		unidad	12	2,000.00	24,000	
Productos lácteos	4		12,360		135,480	4
Producción de crema		vaso	4,200	7.00	29,400	
Producción de queso		unidad	8,160	13.00	106,080	
Carpintería	2		420		157,680	3
Mesa		unidad	60	500.00	30,000	
Puerta		unidad	60	2,000.00	120,000	
Marcos para cuadros		unidad	240	25.00	6,000	
Marcos para tapetes		unidad	48	25.00	1,200	
Sillas tipo butaca		unidad	12	40.00	480	
Sastrería	4		1,164		33,876	4
Blusa		unidad	180	10.00	1,800	
Camisa		unidad	240	40.00	9,600	

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Estrato producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen en Unidades	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	Generación de Empleo
Pantalón		unidad	72	50.00	3,600	
Vestido		unidad	288	42.00	12,096	
Saco		unidad	12	100.00	1,200	
Falda		unidad	372	15.00	5,580	
Talabartería	2		132		27,600	2
Aparejos		unidad	60	100.00	6,000	
Botas		unidad	72	300.00	21,600	
Bordados en tela	1		312		19,200	3
Servilletas		unidad	144	50.00	7,200	
Manteles		unidad	24	25.00	600	
Bolsas de mano		unidad	24	100.00	2,400	
Sobrefundas		unidad	120	75.00	9,000	
Manualidades	1		1,000		9,550	3
Coronas de nylon		unidad	700	13.00	9,100	
Bambalinas		unidad	300	1.50	450	
Hojalatería	1		207		32,755	2
Granero de 18 quintales		unidad	50	500.00	25,000	
Alcancillas de graneros		unidad	40	40.00	1,600	
Canales de 8 Mts.		unidad	10	480.00	4,800	
Casolejas para quesadillas		unidad	72	6.67	480	
Ollas de Lata 25 Lb.		unidad	35	25.00	875	
Lajarcía	2		192		7,740	2
Hamacas		unidad	6	140.00	840	
Redes de Pescar		unidad	30	100.00	3,000	
Matates		unidad	156	25.00	3,900	
Mediano Artesano	1		4,320		44,160	9
Derivados de Caña	1		4,320		44,160	9
Panela		unidad	1,920	8.00	15,360	
Miel		botella	2,400	12.00	28,800	
TOTALES			2,503,215		1,805,541	

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La información anterior muestra la participación de las actividades productivas de los pequeños y medianos artesanos. Las unidades del primer estrato que representan mayores ingresos son; panadería, carpintería, producción de queso y crema. El segundo estrato no será objeto de estudio por su baja representatividad económica.

La panadería tiene una participación del 70% en la producción de los pequeños artesanos, genera un ingreso anual de Q.1,241,500.00, la producción es diaria y se realiza de lunes a sábado, el rendimiento por quintal de harina es de 2,425 unidades de pan dulce y 2,250 de pan francés, cuentan con 11 unidades económicas ubicadas en el casco urbano.

La producción de queso y crema, tiene una participación del 8%; genera un ingreso anual de Q.135,480.00. La producción de mayor demanda es el queso con una participación del 67% de los ingresos, existen dos unidades económicas localizadas en la Cabecera Municipal y dos en el área rural.

La actividad de carpintería representa una participación del 9%, su ingreso total es de Q.157,680.00; este rubro lo conforman dos unidades económicas, localizadas en la cabecera municipal. El artículo más solicitado por los clientes es la puerta de madera, se tiene una fabricación de 60 puertas al año a un precio de venta de Q.2,000.00 cada una.

3.1.1 Tamaño de la empresa

En la delimitación del tamaño de un taller artesanal se debe tomar en cuenta su capacidad productiva, la cantidad de personas que contrata, el monto del capital invertido y las herramientas utilizadas. A continuación se detalla la clasificación por tamaño de empresa:

- Pequeños artesanos

En esta clasificación se encuentran los artesanos, que en el desarrollo de la actividad utilizan su vivienda como taller y bodega para almacenar sus productos, la elaboración de los mismos se realiza de forma manual, la mano de obra es familiar, cuenta con la colaboración de cinco personas o menos, hacen

uso de herramienta y equipo rudimentario, no existe división del trabajo y el propietario se encarga de la administración de la producción.

- **Medianos artesanos**

Los artesano ejecutan el proceso productivo con mayor nivel de conocimiento y utilizan algunas técnicas en el desarrollo del trabajo, entre las cuales están: el uso de medida métricas, registros numéricos, la mano de obra es semicalificada, combinación de familiar y asalariada; los trabajadores están en un rango de seis a veinte, existe división del trabajo; actividades específicas o personas especializadas, se contratan trabajadores (no más de cinco personas), con algún grado de especialización.

- **Grandes artesanos**

En esta clasificación se encuentran aquellos talleres que fabrican los artículos en una escala alta, contrata más de veintiuna personas, cuentan con maquinaria y herramientas modernas. Estos logran generar un excedente en el proceso productivo, lo cual les permite una acumulación económica que puede ser reinvertida en el proceso productivo.

3.2 RAMA DE ACTIVIDAD- PANADERÍA

La panadería constituye la principal actividad artesanal, representada por un 85% del volumen de producción de los pequeños artesanos, así como por la demanda que tiene el producto, debido a que es de consumo diario, la venta se realiza en la cabecera del Municipio.

3.2.1 Tamaño de la empresa

La delimitación del tamaño de un taller para el pequeño artesano, son las técnicas utilizadas en la elaboración del pan, la mano de obra utilizada es

provista por el núcleo familiar y algunas personas son contratadas, en la mayoría de los casos los centros productivos forman parte de la vivienda, la venta del producto se realiza a través de tiendas que también se ubican en la casa de habitación.

3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de empresa

La actividad artesanal del Municipio, tiene características de pequeño artesano. La clasificación se realiza con base en la información proporcionada por los productores como: insumos, mano de obra, herramientas, maquinaria, procedimiento y asistencia financiera, entre otros.

La producción se elabora con materia prima adecuada, la mano de obra es propia y familiar, el equipo es rudimentario, no tiene asistencia técnica y el pan fabricado es para subsistencia en su mayoría.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

El volumen de la producción se establece por la cantidad de quintales de harina procesados durante un período definido de tiempo, por el tipo de actividad esta determinación se realiza de forma diaria.

A continuación se presentan el cuadro de volumen y valor de la producción de la actividad artesanal de panadería.

Cuadro 11
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción
Pequeño Artesano
Año: 2011

Estrato producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen en Unidades	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.
Panadería	5		2,483,000		1,241,500
Pan dulce		unidad	1,079,000	0.50	539,500
Pan francés		unidad	1,404,000	0.50	702,000
TOTALES			2,483,000		1,241,500

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

La panadería, genera un ingreso anual de Q1,241,500.00, la producción es diaria y se realiza de lunes a sábado, el rendimiento por quintal de harina es de 2,425 unidades de pan dulces y 2,250 de pan francés, cuentan con 5 unidades económicas ubicadas en el casco urbano.

El pan necesita de ciertos insumos para concretar su elaboración a continuación se describen los ingredientes :

Harina, Manteca vegetal, Azúcar, Levaduras, Royal, Sal y Agua.

- **Por tamaño de empresa**

Según los datos obtenidos en la encuesta y la clasificación del tamaño de la panadería, en el Municipio se considera como pequeño artesano, ya que el proceso de producción se lleva a cabo por el propietario y una persona.

3.2.4 Hoja técnica del costo directo de producción

Es una hoja de costos que contiene los tres elementos: materia prima, mano de obra y costos Indirectos variables que intervienen en el proceso de la elaboración de pan dulce y francés determinando el costo por unidad.

Materia prima: son los insumos o materiales en bruto, que van a ser el elemento de transformación en la actividad de la elaboración de pan.

Mano de obra: es la fuerza de trabajo y se define como la unión de capacidades físicas e intelectuales que el hombre usa en su trabajo. En este caso es la mano de obra familiar.

Costos indirectos variables: son todos los demás costos adicionales a los insumos y mano de obra, en las unidades encuestadas el único costo de este tipo lo constituyen las cuotas patronales y las prestaciones laborales que no son consideradas por los artesanos.

- **Por producto y unidad de medida**

A continuación se presentan los cuadros que contienen la integración de costos por producto, según encuesta e imputados, para cada una de las presentaciones de pan dulce y francés, detallando la unidad de medida, la cantidad a utilizar, el precio unitario, para poder establecer el rendimiento de unidades por quintal de harina.

Cuadro 12
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
De un Quintal de Harina de Pan Dulce
Actividad Panadería, Pequeño Artesano
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Encuesta	Imputados	Variación
				Costo Total	Costo Total	
Materia prima				555.67	555.81	0.14
Harina suave	Quintal	1	276.00	273.24	273.24	-
Levadura	Libra	2.20	10.00	22.00	22.00	-
Royal	Libra	5.50	3.80	20.90	20.90	-
Azúcar	Libra	29	3.70	105.82	105.82	-
Manteca vegetal	Libra	18	6.22	109.51	109.51	-
Agua	Litros	21	0.01	-	0.14	0.14
Huevos	Unidad	24	1.00	24.20	24.20	-
Mano de obra				90.00	148.07	58.07
Panaderos	Destajo	2	55.13	90.00	110.26	20.26
Bonificación incentivo	Jornal	2	8.33	-	16.66	16.66
Septimo día	Jornal	2	21.15	-	21.15	21.15
Costo indirecto variable				56.52	113.32	56.80
Prestaciones laborales (30.55%)	Porcentaje		0.3055	-	40.15	40.15
Cuota patronal I.G.S.S. (12.67%)	Porcentaje		0.1267	-	16.65	16.65
Bolsas plásticas	Unidad	459	0.04	16.52	16.52	-
Leña	Carga	1	40.00	40.00	40.00	-
Costo directo de producción 1 quintal				702.20	817.21	115.01
Unidades producidas por quintal				2,425	2,425	
Costo por unidad				0.29	0.34	

Fuente: investigación de campo EPS, Segundo semestre 2011

Cuadro 13
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
De un Quintal de Harina de Pan Francés
Actividad Panadería, Pequeño Artesano
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Encuesta	Imputados	Variación
				Costo Total	Costo Total	
Materia prima				401.47	401.66	0.19
Harina dura	Quintal	1	302.00	302.00	302.00	-
Levadura	Libra	1.88	10.00	18.75	18.75	-
Azúcar	Libra	5	3.70	18.50	18.50	-
Manteca vegetal	Libra	10	6.22	62.22	62.22	-
Agua	Litros	28	0.01	-	0.19	0.19
Mano de obra				90.00	148.07	58.07
Panaderos	Destajo	2	55.13	90.00	110.26	20.26
Bonificación incentivo	Jornal	2	8.33	-	16.66	16.66
Septimo día	Jornal	2	21.15	-	21.15	21.15
Costo indirecto variable				79.68	136.48	56.80
Prestaciones laborales (30.55%)	Porcentaje		0.3055	-	40.15	40.15
Cuota patronal I.G.S.S. (12.67%)	Porcentaje		0.1267	-	16.65	16.65
Bolsas plásticas	Unidad	410	0.05	19.68	19.68	-
Leña	Carga	1.50	40.00	60.00	60.00	-
Costo directo de producción 1 quintal				571.15	686.21	115.06
Unidades producidas por quintal				2,250	2,250	
Costo por unidad				0.25	0.30	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

3.2.5 Costo directo de producción

Es el estado financiero en el cual se establece la cantidad de dinero invertido en producir un bien o producto, siendo en este caso el pan dulce y pan francés. El mismo contiene información sobre cada uno de los elementos que intervienen en su elaboración.

Se detallan datos recabados por medio de la encuesta e imputados, los primeros son proporcionados por el productor y los segundos se basan en información oficial.

3.2.5.1 Datos encuesta

Está integrado por los costos que el artesano considera al realizar la elaboración de sus productos, por lo regular toma las erogaciones y se establece con los datos proporcionados por los artesanos del Municipio.

3.2.5.2 Datos imputados

Se obtiene tomando los gastos según encuesta así como los demás egresos que los artesanos no consideran, en virtud que no aplican una técnica para establecerlos, tal como el caso de la mano de obra familiar o en el caso cuando existen asalariados, estos no gozan de prestaciones laborales.

Cuadro 14
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Actividad Panadería, Pequeño Artesano
Estado de Costo Directo de Producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en quetzales)

Producto	Encuesta	Imputado	Variaciones
Panadería			
Pan dulce			
<u>Materiales</u>	247,274	247,338	64
Harina suave	121,592	121,592	-
Levadura	9,790	9,790	-
Royal	9,301	9,301	-
Azúcar	47,090	47,090	-
Manteca vegetal	48,732	48,732	0
Agua	0	64	64
Barniz y decorado (huevos)	10,769	10,769	-
<u>Mano de obra</u>	40,050	65,893	25,843
Panaderos	40,050	49,066	9,016
Bonificación incentivo	0	7,414	7,414
Séptimo día	0	9,413	9,413
<u>Costos indirectos variables</u>	25,153	50,427	25,274
Prestaciones laborales (30.55%)	0	17,865	17,865
Cuota patronal I.G.S.S. (12.67%)	0	7,409	7,409
Bolsas plásticas	7,353	7,353	-
Leña	17,800	17,800	-
Costo directo de producción	312,477	363,658	51,181
Producción en unidades	1,079,000	1,079,000	-
Costo unitario	0.29	0.34	0.05
Pan francés			
<u>Materiales</u>	250,519	250,638	119
Harina dura	188,448	188,448	-
Levadura	11,700	11,700	-
Azúcar	11,544	11,544	-
Manteca vegetal	38,827	38,827	-
Agua	0	119	119
<u>Mano de obra</u>	56,160	92,398	36,238
Panaderos	56,160	68,802	12,642
Bonificación incentivo	0	10,396	10,396
Séptimo día	0	13,200	13,200
<u>Costos indirectos variables</u>	49,720	85,162	35,442
Prestaciones laborales (30.55%)	0	25,052	25,052
Cuota patronal I.G.S.S. (12.67%)	0	10,390	10,390
Bolsas plásticas	12,280	12,280	-
Leña	37,440	37,440	-
Costo directo de producción	356,399	428,198	71,799
Producción en unidades	1,404,000	1,404,000	-
Costo unitario	0.25	0.30	0.05

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se realizó el cálculo del costo de panadería, utilizando los datos imputados en la siguiente información: salario mínimo establecido para actividades no agrícolas Q. 63.70, bonificación incentivo Q.8.33 diarios, provisión para prestaciones laborales 30.55% y cuota patronal 12.67% lo que origina una variación considerable comparada con los datos que maneja el artesano.

La panadería en la información obtenida en encuesta, para elaborar pan dulce se invierte 79% en materia prima, mano de obra 13% y costos indirectos variables 8%; el costo unitario del pan es de Q.0.29. En los costos imputados, la materia prima constituye el 68%, mano de obra 18% y costos indirectos variables 14%, para este caso se considera el salario mínimo y prestaciones establecidas en ley. El costo unitario del pan es de Q.0.34 centavos de quetzal.

En la elaboración de pan francés, la encuesta refleja que la materia prima representa el 70%, mano de obra 16% y costos indirectos variables 14%; el costo unitario del pan es de Q.0.25. En el caso de los costos reales, la materia prima representa el 58%, mano de obra 22% y costos indirectos variables 20%, el costo unitario del pan es de Q.0.30 centavos de quetzal.

En este costeo se aplica el salario mínimo establecido para actividades de panadería Q. 55.13 según Acuerdo Gubernativo número 624-2006, por quintal de harina producido, bonificación incentivo, provisión para prestaciones laborales y patronales por lo que existe una variación considerable comparada con los datos que maneja el artesano.

- **Por tamaño de empresa**

Según los datos obtenidos en la encuesta y la clasificación del tamaño de la panadería, se considera como pequeño artesano, por lo que se determinó el costo de producción en unidades producidas y el costo unitario del pan francés y pan dulce.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PANADERÍA

En este capítulo se presenta un análisis de los resultados que se obtienen en la actividad artesanal – panadería.

La rentabilidad de la producción se determina al restar de los ingresos todos los egresos relacionados con la producción, la diferencia se le denomina beneficio y es con base a está que se establece la viabilidad de la empresa y el margen de rendimiento que se percibe en porcentajes, en el estado financiero “Estado de Resultados”.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Determina los ingresos y gastos que realiza una empresa en un periodo determinado, son herramientas importantes con que cuenta la administración, para tener al final del año un detalle de ganancia o pérdida. A continuación se presenta el estado de resultados y rentabilidad, por cada uno de los productos elaborados.

4.1.1 Estado de Resultados

Es un estado financiero básico que muestra la totalidad de los ingresos del artesano como también los costos y gastos de operación en que ocurrió, es una herramienta básica muy útil en la toma de decisiones.

Cuadro 15
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Actividad Panadería, Pequeño Artesano
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en quetzales)

Producto	Encuesta	Imputado
<u>Panadería</u>		
Pan dulce		
Ventas	539,500	539,500
(-) Costo directo de producción	312,477	363,658
Ganancia marginal	227,023	175,842
(-) Costos y gastos fijos	0	37,402
Utilidad antes del ISR	227,023	138,441
(-) ISR 31%	70,377	42,917
Ganancia neta	156,646	95,524
Rentabilidad		
Ganancia neta/ventas netas	29%	18%
Ganancia neta/costos + gastos	50%	24%
<u>Pan francés</u>		
Ventas	702,000	702,000
(-) Costo directo de producción	356,399	428,197
Ganancia marginal	345,601	273,803
(-) Costos y gastos fijos	0	48,667
Utilidad antes del ISR	345,601	225,136
(-) ISR 31%	107,136	69,792
Ganancia neta	238,465	155,344
Rentabilidad		
Ganancia neta/ventas netas	34%	22%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El análisis del estado de resultados permite visualizar las variaciones entre la ganancia marginal de acuerdo a datos de la encuesta e imputados.

Las variaciones reflejadas se derivan a que el 100% de artesanos no considera como parte del proceso de producción, el salario mínimo, bonificación incentivo, séptimo día y prestaciones laborales que deben de gozar las personas que realizan las actividades aun sean estos familiares o mano de obra propia. Adicional a los gastos mencionados, se puede señalar los costos y gastos fijos como: depreciación de las herramientas que utiliza, las cuales fueron calculadas bajo el método de línea recta según Decreto 26-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto Sobre la Renta.⁵, salarios de la persona dependiente de mostrador, así como el sueldo de propietario en calidad de administrador.

Panadería: genera ingresos anuales de Q.1, 241,500.00 producto de la venta de 1, 079,000 unidades de pan dulce a un precio de costo de Q. 0.29 y 1, 404,000 unidades de pan francés a un precio de costo de Q. 0.34, información obtenida de la encuesta, considerándose más rentable el pan francés en 0.05 centavos de quetzal por arriba del pan dulce, esto se debe a que lleva menos materia prima.

En datos reales el costo por unidad de pan dulce es de Q.0.18 y para pan francés es de Q.0.22 considerándose más rentable el pan francés en 0.04 centavos de quetzal, esto se debe a que lleva menos materia prima que el pan dulce.

En la elaboración de pan dulce, de acuerdo a datos de encuesta genera una ganancia marginal anual de 42%; en datos imputados 33%, existiendo una variación de 9% , que esta representada por los siguientes rubros: Bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal, las cuales no son incluidas por parte de los artesanos.

⁵Congreso de la República de Guatemala, *Ley del Impuesto Sobre la Renta*. Decreto 26-92, impreso en Librería Jurídica, Guatemala, Artículo 18 y 19. P.16

La actividad de elaboración de pan frances en datos de encuesta genera una ganancia marginal de 49%, en datos imputados 39% existiendo una variación de 10%, que esta representada por los siguientes rubros: Bonificación incentivo, septimo día, prestaciones laborales y cuota patronal, las cuales no son incluidas por parte de los artesanos.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Es el grado de capacidad para producir una renta o beneficio, determina en su conjunto el nivel de rentabilidad elevada, necesariamente debe alcanzar una crecida productividad técnica. Un negocio es rentable cuando genera más ingresos que egresos.

Para alcanzar una mayor rentabilidad debe realizar una producción alta, aunque se da la variante de que la producción sea alta y la rentabilidad resulte baja, debido a que no se lleva un control adecuado sobre gastos e ingresos de la actividad productiva que se realiza.

4.2.1 Indicadores financieros - rentabilidad

Para determinar la rentabilidad de la actividad productiva se utilizan fórmulas, por medio de las cuales se establecen porcentajes y cantidades que permiten determinar la situación económica del sector y analizarla con base en los resultados obtenidos.

4.2.1.1 Margen de ganancia con respecto a las ventas

Este índice hace una relación de la ganancia obtenida respecto al total de las ventas, el resultado que se obtiene indica cuando corresponde a la utilidad neta por cada quetzal invertido

Para la elaboración de pan dulce se indica que por cada quetzal vendido se obtiene utilidad una de Q.0.29 para datos de la encuesta y Q.0.18 en datos reales, esta variación resulta debido a que no se considera dentro de los gastos del salario de mano de obra, el valor de las prestaciones laborales, cuotas patronales, bonificaciones y séptimo día.

$$\text{datos según encuesta} \quad \frac{\text{utilidad neta}}{\text{ventas}} \times 100 = \frac{156,646}{539,500} \times 100 = 29\%$$

$$\text{datos imputados} \quad \frac{\text{utilidad neta}}{\text{ventas}} \times 100 = \frac{95,524}{539,500} \times 100 = 18\%$$

En el pan francés según encuesta por cada quetzal que se vende, se obtiene Q.0.34 de ganancia y para datos imputados Q.0.22. Esta variación resulta debido a que no se considera dentro de los gastos el valor de las prestaciones laborales, cuotas patronales, bonificaciones y séptimo día.

$$\text{datos según encuesta} \quad \frac{\text{utilidad neta}}{\text{ventas}} \times 100 = \frac{238,465}{702,000} \times 100 = 34\%$$

$$\text{datos imputados} \quad \frac{\text{utilidad neta}}{\text{ventas}} \times 100 = \frac{155,344}{702,000} \times 100 = 22\%$$

4.2.1.2 Margen de ganancia contra costos y gastos

Al comparar el beneficio obtenido con los costos y gastos incurridos en el proceso productivo se determinó lo siguiente:

Por cada quetzal invertido en el costo de producción se obtiene una utilidad de Q.0.50 para datos de encuesta y Q.0.24 en datos reales, la diferencia se debe a que el artesano, no considera los costos variables de producción.

datos según encuesta	$\frac{\text{utilidad neta}}{\text{costos y gastos de produccion}}$	$\times 100 =$	$\frac{156,646}{312,477} \times 100 =$	50%
datos imputados	$\frac{\text{utilidad neta}}{\text{costos y gastos de produccion}}$	$\times 100 =$	$\frac{95,524}{401,059} \times 100 =$	24%

Por cada quetzal invertido en el costo de producción se obtiene una utilidad de Q.0.67 para datos de la encuesta y Q.0.33 en datos reales, la diferencia se debe a que el artesano, no considera los costos variables de producción.

datos según encuesta	$\frac{\text{utilidad neta}}{\text{costos y gastos de produccion}}$	$\times 100 =$	$\frac{238,465}{356,399} \times 100 =$	67%
datos imputados	$\frac{\text{utilidad neta}}{\text{costos y gastos de produccion}}$	$\times 100 =$	$\frac{155,344}{476,864} \times 100 =$	33%

4.2.1.3 Punto de equilibrio

Es aquel nivel de producción de bienes en que se igualan los ingresos totales y los costos totales, esto es en donde el ingreso de operación es igual a cero. El análisis del punto de equilibrio es útil para estudiar las relaciones entre los costos fijos, variables y los beneficios.

El punto de equilibrio se subdivide en: punto de equilibrio en valores y punto de equilibrio en unidades.

4.2.1.4 Punto de equilibrio en valores

Constituye el nivel de ingresos necesarios para cubrir los costos fijos y variables sin que se obtengan ganancia ni pérdidas, a partir de esta cantidad el proyecto empieza a generar beneficios.

La fórmula del punto de equilibrio es la siguiente:

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de Ganancia marginal}}$$

$$\% \text{ de Ganancia Marginal} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} * 100$$

Al sustituir los datos de la fórmula con los generados anteriormente se tiene el siguiente resultado.

$$\text{PEV} = \frac{86,068.69}{36.22} = 2376.41$$

$$\% \text{ de Ganancia Marginal} = \frac{449,646}{1,241,500.00} * 100 = 36.22$$

Los datos utilizados en estas fórmulas corresponden a datos de encuesta. El resultado anterior indica que se necesitan ingresos mínimos por venta de Q. 2,376.41 para alcanzar el punto de equilibrio en que no se obtiene beneficio, ni pérdida.

4.2.1.5 Punto de equilibrio en unidades

El punto de equilibrio en unidades permite establecer la cantidad de unidades que se necesitan vender para cubrir los costos y gastos totales. La fórmula es la siguiente:

$$\text{PEU} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de ventas}}$$

$$\text{PEU} = \frac{2,376.41}{0.50} = 4,753$$

La fórmula anterior indica, que el punto de equilibrio se alcanza vender 4,753 unidades de pan francés y pan dulce a un precio de venta de Q. 0.50.

4.2.1.6 Margen de seguridad del punto de equilibrio

Es la cantidad mínima de ventas para poder alcanzar el punto de equilibrio para así obtener ganancias.

	Valores	%
Ventas	1,241,500.00	100
(-) Punto de equilibrio	<u>2,376.00</u>	<u>19</u>
(=) Margen de seguridad	1,239,124.00	99.81

Demuestra que las ventas que estén arriba del 0.19% conforman el margen de seguridad donde la empresa no obtiene pérdidas solo ganancias.

CONCLUSIONES

Después de haber analizado e interpretado la información obtenida de la investigación realizada, al municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, sobre el tema de “DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN” Y “RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”, se presenta las siguientes conclusiones:

1. Que las autoridades municipales tomen como prioridad la pobreza enfocándose a todas las comunidades que se han visto afectadas con el transcurrir de los años y la situación económica actual, les limita a la educación y por ende a una superación personal, de acuerdo al estudio realizado indica que el 85% de las personas encuestadas viven en situación de pobreza y 58% en pobreza extrema.
2. La estructura agraria en el Municipio al transcurrir los años ha disminuido la tierra propia de acuerdo al censo de 1,979 en un 89% para el año 2,011 que refleja en un 66%.
3. La principal actividad artesanal es la panadería, se desarrolla como pequeño artesano y está compuesta de doce unidades productivas, utiliza los ingresos provenientes para subsistencia, no existe inversión en la adquisición de mobiliario y maquinaria de calidad que permita la reducción de costos. La producción está dirigida a satisfacer el mercado local, la mano de obra por lo general es familiar, carecen de organización y no se consideran los salarios y prestaciones de ley establecidas.

4. Rentabilidad de la producción, el artesano se dedica a una actividad artesanal sin saber si le será rentable o no, y no llevan ningún registro contable que determine cuando ha vendido o invertido dentro de un periodo establecido.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones realizadas se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que la Municipalidad juntamente con los –COCODES–, realicen un proyecto que les permita a los habitantes de las aldeas de extrema pobreza, se involucren realizando actividades localmente, para que puedan generar ingresos.
2. Que se realicen inversiones o proyectos para que los propietarios de las tierras puedan trabajarla en agricultura o en pecuaria, dependiendo el tipo de suelo, generando empleo e ingresos para el Municipio, evitando la venta o abandono de las tierras.
3. Considerando que existen doce unidades productivas artesanales La principal actividad artesanal es la panadería, se desarrolla como pequeño artesano y está compuesta de doce unidades productivas, utiliza los ingresos provenientes para subsistencia, no existe inversión en la adquisición de mobiliario y maquinaria de calidad que permita la reducción de costos. La producción está dirigida a satisfacer el mercado local, la mano de obra por lo general es familiar, carecen de organización y no se consideran los salarios y prestaciones de ley establecidas.
4. Que se les proporcionen cursos accesibles, con el fin de que cada artesano pueda llevar un control de costos y gastos reales en que incurre la actividad a que se dedica y poder saber el costo y precio del producto,

y saber que tan rentable es la actividad artesanal a la que se dedican. Además saber cuántas unidades deben de producir para alcanzar un margen de utilidad aceptable

BIBLIOGRAFÍA

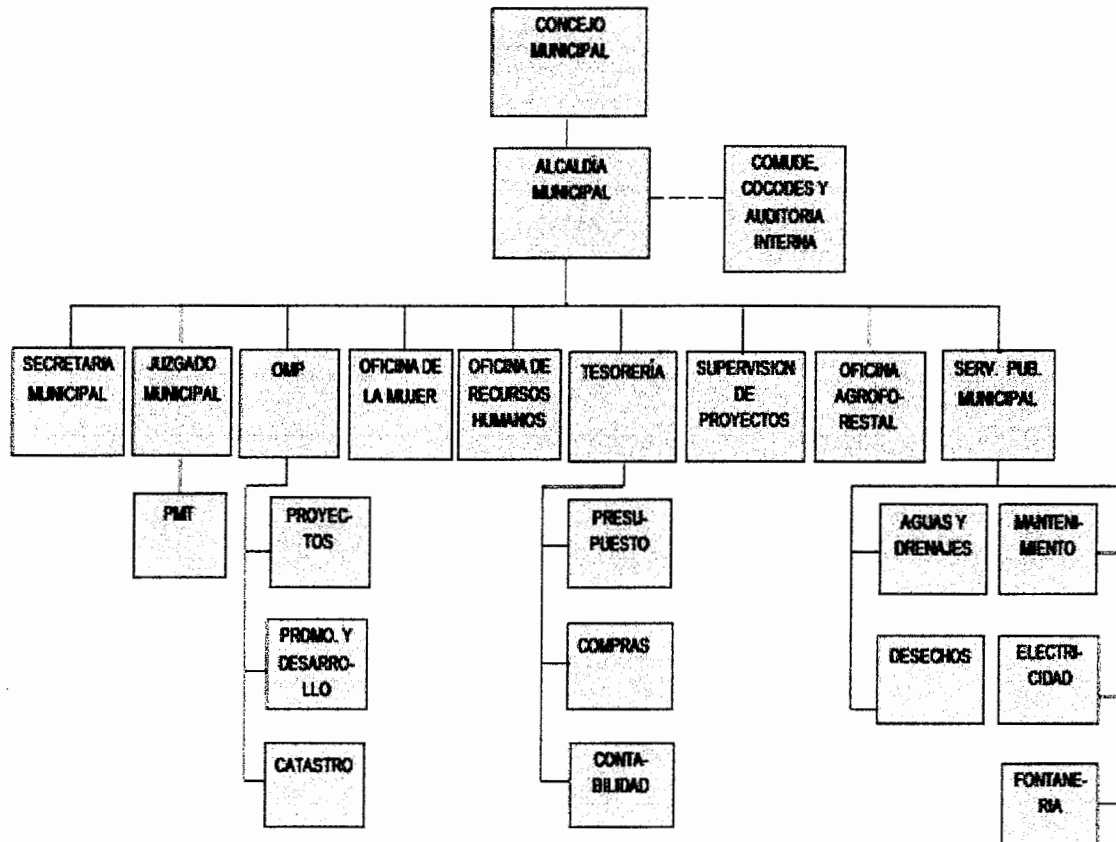
- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados) 3ra. Edición. Guatemala, editorial praxis. 150 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo. Decreto Número 1441. Septiembre 1995, artículo 126. 221 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio. Decreto Número 2-70. 158 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público. Decreto No. 42-92. 3 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado. Decreto No. 76-89. 4 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92 y sus reformas, impreso en Librería Jurídica, Guatemala, Artículo 18 y 19. 46 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Tributario. Decreto 6-91 y sus reformas. 61 páginas.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92 y sus reformas. 26 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Marzo 2001. Bonificación Incentivo para los Trabajadores del Sector Privado. Decreto Número 78-89 y sus reformas. 4 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del impuesto único Sobre Inmuebles. Decreto Número 15-98. 13 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Mayo 2002. Código Municipal. Decreto Número 12-2002. artículo 56. 48 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Descentralización. Decreto Número 14-2002. 8 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 11-2002 artículo 11. 14 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Desarrollo Social y Población. Decreto Número 42-2001. 13 páginas.
- CURLEY M.A. Y URIZAR M.T. Mayo 1978. Recursos Naturales Renovables. Guatemala, Editorial Impresos Industriales. 6 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 131 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala. 271 páginas.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. 395 páginas.
- MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE, 2003 – 2013. "Plan de Desarrollo Municipal con énfasis en Reducción de la Pobreza". Capítulo II. 82 páginas.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA –SEGEPLAN-, GT. "Plan Estratégico Territorial de la Mancomunidad del Cono Sur 2007-2022". Guatemala. 89 páginas.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA –SEGEPLAN-, GT. 2011, "Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025". Guatemala. 78 páginas.
- SUPERVISIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE. Departamento de Jutiapa. 2011. Estadísticas educativas. Guatemala.

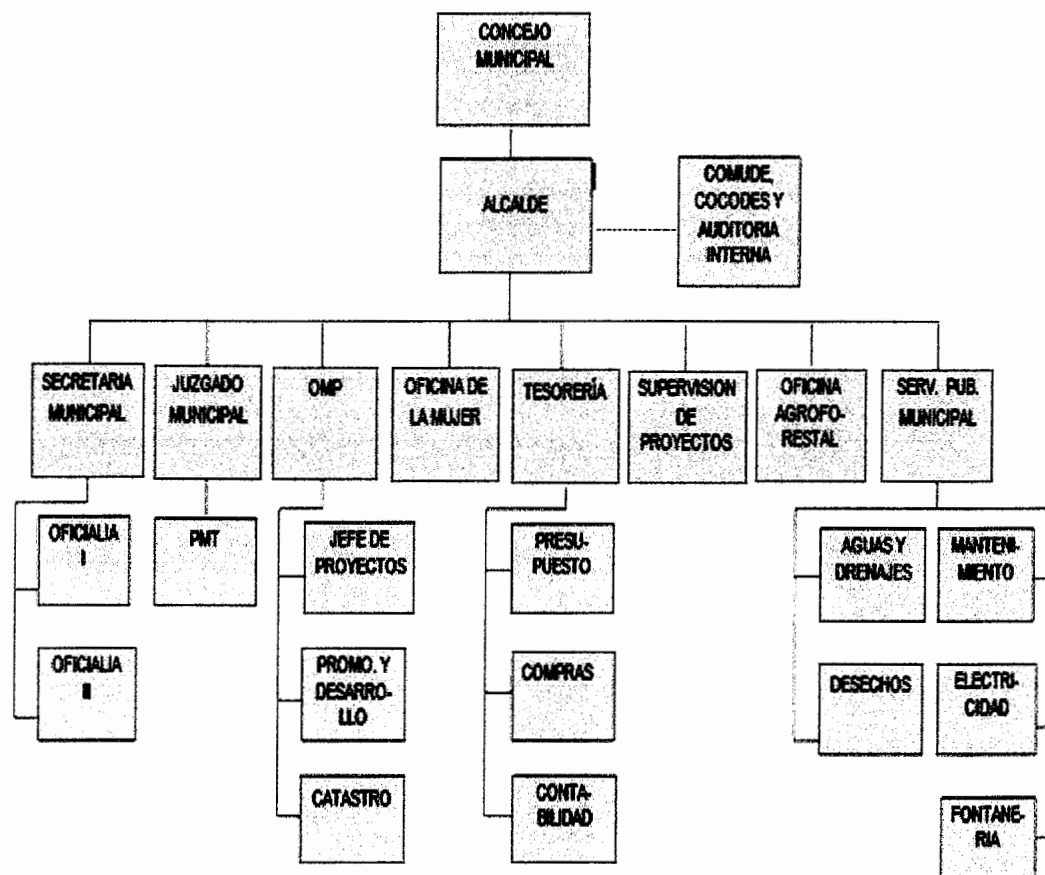
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Organigrama Estructural Propuesto
Año: 2011



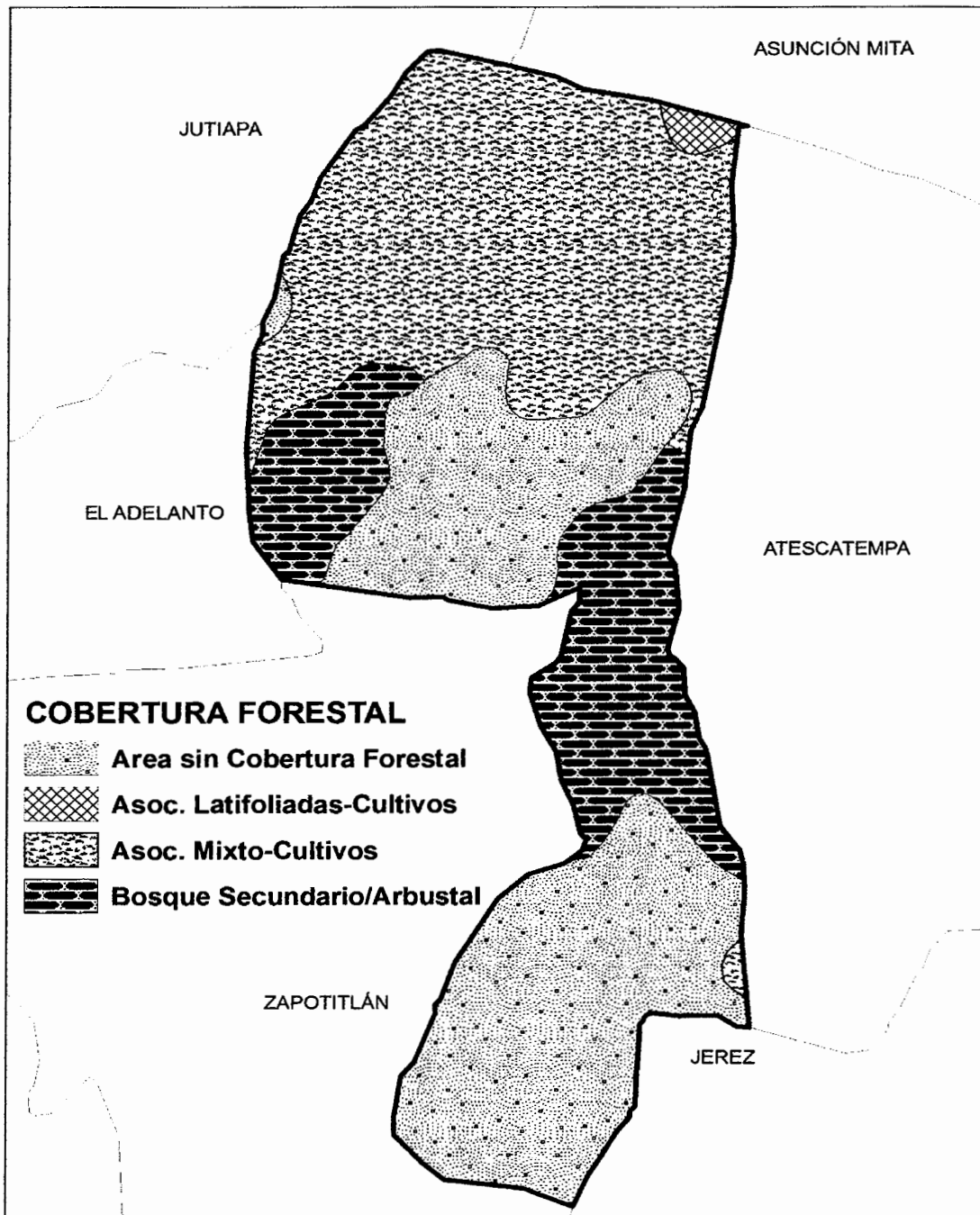
Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 2
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Organigrama Estructural Actual de la Municipalidad
Año: 2011



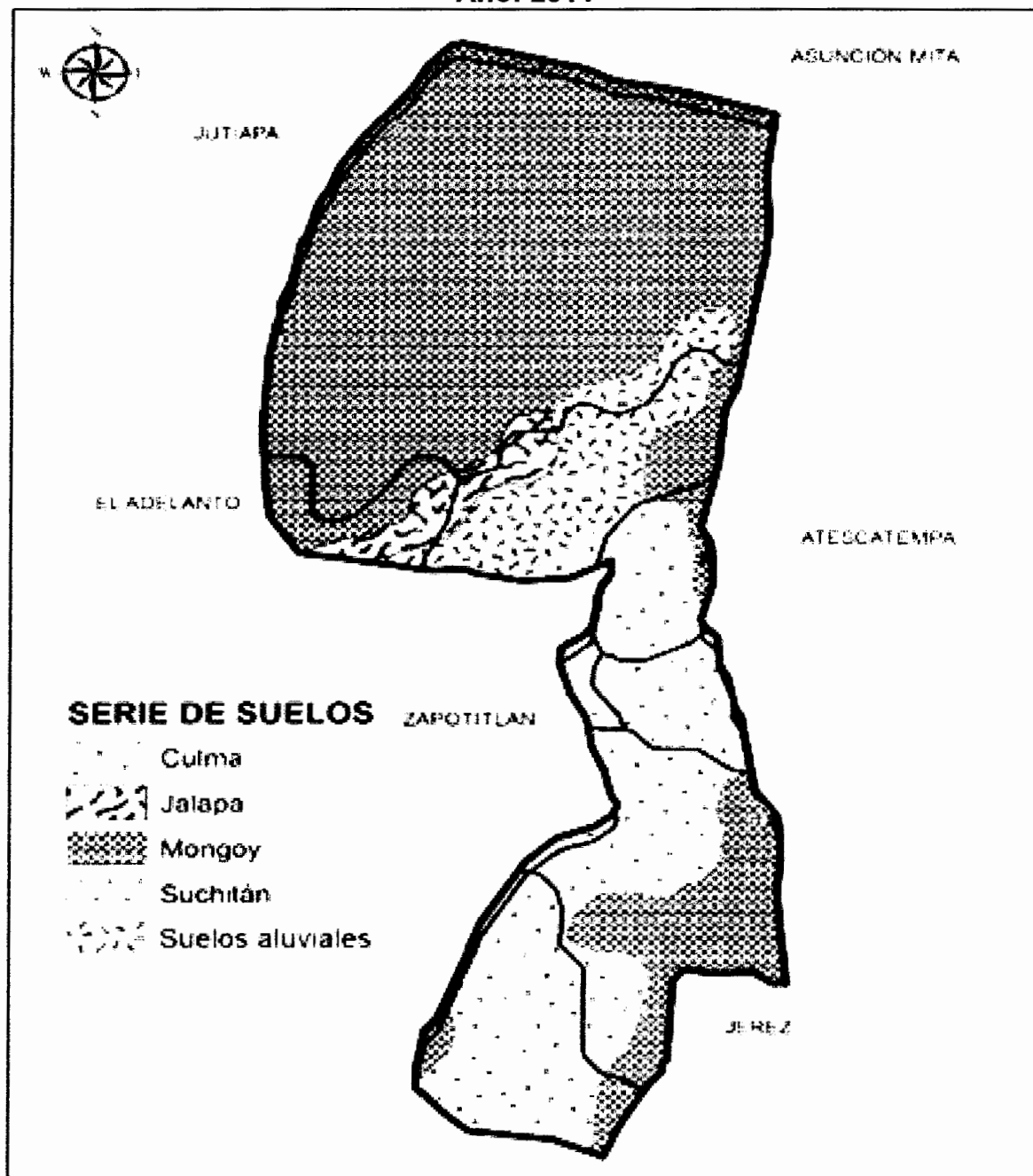
Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por la Oficina Municipal de Planificación de la municipalidad de Yupiltepeque.

Anexo 3
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Cobertura Forestal
Año: 2011



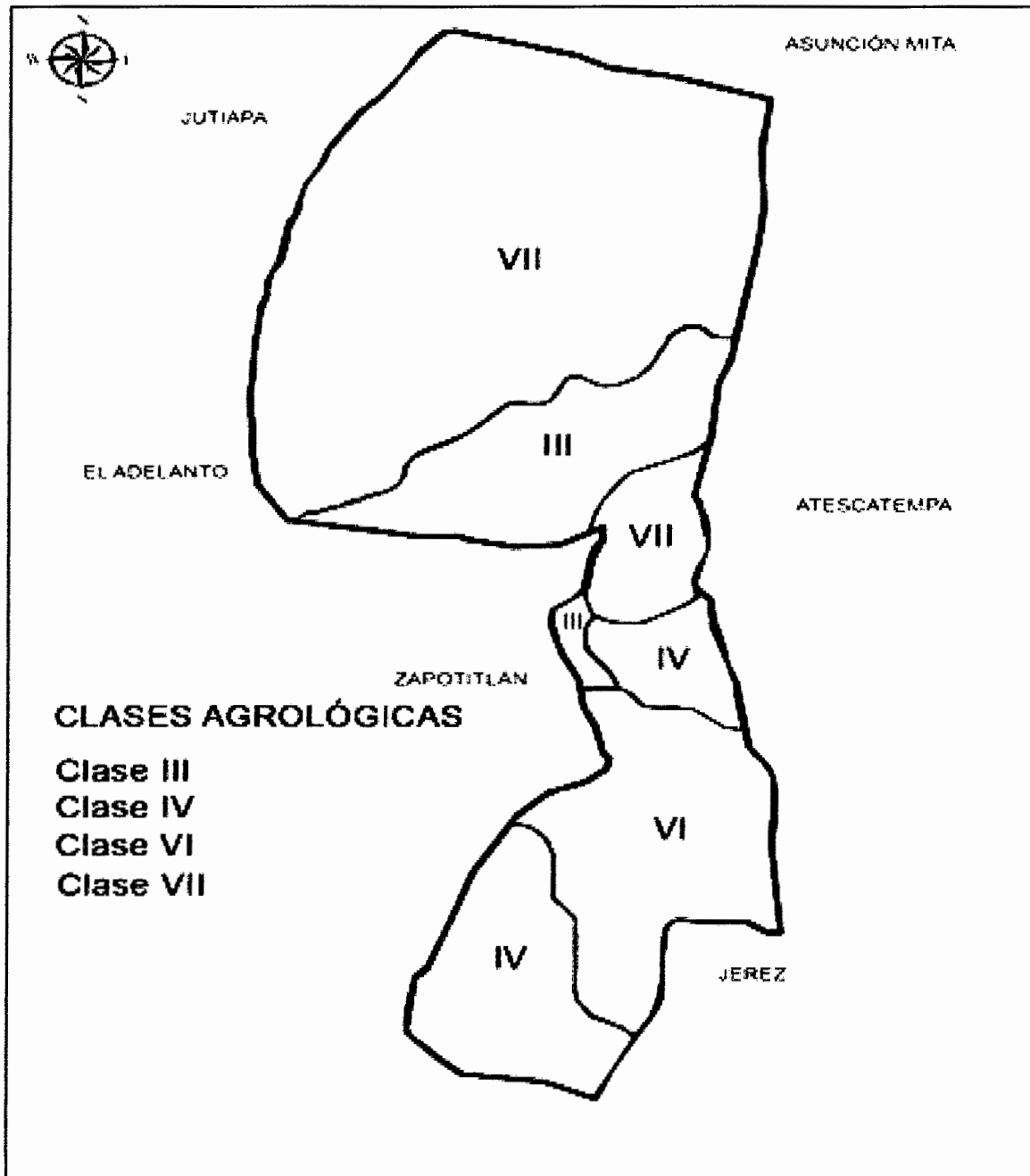
Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA– año 2,011.

Anexo 4
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Serie de Suelo
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–, año 2011.

Anexo 5
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Clases Agrológicas
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–, año 2011.

Anexo 6
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Población por Género, Área, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002, 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Censo municipal 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	4,637	48	6,319	48	7,787	50
Mujeres	4,949	52	6,760	52	7,752	50
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población por área						
Urbana	2,109	22	2,788	21	4,522	29
Rural	7,477	78	10,291	79	11,017	71
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población grupo étnico						
Indígena	2,012	21	1,746	13	1,523	10
No Indígena	7,574	79	11,333	87	14,016	90
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población por edad						
00 a 06	2,264	24	3,055	23	3,761	24
07 a 14	2,269	24	3,058	24	3,794	24
15 a 64	4,628	48	6,327	48	7,128	46
65 y más	425	4	639	5	856	6
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.

Anexo 7
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Población Total y Número de Hogares
Años: 1994, 2002 y 2011

Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Censo municipal 2011	
	Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
Yupiltepeque	2,112	447	2,510	529	2,465	545
El Amatillo	931	222	1,314	268	1,754	373
Estanzuela	661	171	1,077	218	1,482	317
El Jicaro	1,370	327	1,614	358	2,057	504
El Sillón	525	79	685	124	1,203	365
El Calvario	1,129	240	1,245	260	1,210	285
El Llano	370	50	729	122	927	185
Vista Hermosa	223	29	426	70	542	101
La Perla	830	139	957	201	466	114
Las Lajas	152	20	238	41	213	52
Pueblo Viejo	308	55	591	96	799	168
Las Brisas	663	108	1,243	219	1,314	281
El Sauce	64	14	66	11	126	29
Jocotillo	60	15	53	12	172	49
Quintanilla	61	15	43	9	94	17
Anomas	17	3	0	0	0	0
Monzones	110	18	128	24	0	0
El Manzanillo	0	0	141	26	0	0
Población Dispersa	0	0	19	3	0	0
La Perlita	0	0	0	0	257	70
Los Yanes	0	0	0	0	458	103
Total	9,586	1,952	13,079	2,591	15,539	3,558

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.